EL DIARIO PALENTINO

EL DÍA DE PALENCIA

fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 714

TELEFONOS 6 y 526

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

MARTES 23 MARZO 1943

EDICION 7 TARDE

25 CENTIMOS

EL MINISTRO-SECRETARIO DEL PARTIDO EN ALBACETE

Más de diez mil falangistas asisten a la imposición de la medalla de la "Vieja Guardia" por el camarada Arrese, a los antiguos escuadristas

Albacete, 23. — Más de 10.000 camaradas se han concentrado en el Paseo de los Mártires, a primera hora de la mañana para asistir al acto de la imposición de medallas de la Vieja Guardia. Formaban en la explanada central, frente al monumento de los caídos. A ambos lados del altar el Departamento Nacional de plástica había levantadas seis grandes tribunas.

Ministro secretario general del Partido camarada José Luis Arrese

LLEGA EL MINISTRO SECRETARIO

A las diez de la mañana llegó el ministro secretario general del Partido, camarada José Luis de Arrese. Le acompañaba el jefe provincial y gobernador civil, camarada Ramón Laporta Girón. Al mismo tiempo llegaban el capitán general de la Tercera Región, general Alvarez Arenas, el vicesecretario de Educación Popular, camarada Arias Salgado, el delegado nacional de Sanidad, camarada Aznar; el delegado nacional de Provincias y presidente de la Junta Central de Recompensas y distinciones, camarada Sancho Dávila, el delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada José Antonio Elola, el Gobernador militar de la plaza, coronel López Ipiña, jefe nacional del Seu, camarada Carlos María Rodríguez de Valcárcel; jefe de la base aérea, teniente coronel Rodríguez Monje; jefe nacional de la Obra 18 de Julio, camarada Lafuente, de Educación y Descanso, camarada Aguilera, de Artesanía, camarada Pereda, de la Obra Sindical del Hogar, camrada Aparicio, jefe provincial de Cuenca, camarada Navarro, alcalde de Albacete, camarada De Miguel, secretario nacional del Frente de Juventudes, camarada Viñeta, secretario de la Junta Central de Recompensas y Distinciones, camarada Aguilar Sanabria, comisario general de Excavaciones, camarada Santaolalla, jefe de protocolo de la Secretaría General del Movimiento, camarada Alcántara; secretario particular del ministro, camarada Matoses y otras destacadas jerarquías provinciales.

MISA DE CAMPAÑA

Inmediatamente comenzó la santa misa, oficiada por el Arcipreste de la Diócesis don Francisco Gálvez. Junto al altar, daban guardia de honor, las banderas de España y del Movimiento. Terminada la misa, en la que actuaron distintas Bandas de música y de trompetas y tambores del Frente de Juventudes, se reintegraron las banderas a sus puestos de formación, a los acordes del Himno Nacional.

OFRENDA A LOS CAIDOS

Seguidamente el ministro secretario general y el capitán general de la Tercera región hicieron ofrenda de una corona de flores naturales junto al monumento a los Caídos. Después, comenzó el acto de imposición de medallas de la Vieja Guardia.

DISCURSO DEL JEFE PROVINCIAL Y GOBERNADOR CIVIL

El jefe provincial y gobernador civil pronunció el siguiente discurso:

Su Excelencia el ministro Secretario General ha querido venir a honrarnos personalmente en este día, asistiendo a la ceremonia de alto significado falangista, cual es la imposición de medallas de la Vieja Guardia.

Aquí aparecen congregados frente al monumento perpetuador de los que cayeron, los que en época de claudicaciones e impudor ante la agonía de España, deshonrada y sin nombre, abandonando posturas cómodas y con visión clara y exacta supísteis recoger la semilla fecunda del Fundador y defender, con desprecio de la vida, en horas difíciles, el destino universal e imperecedero de España.

Esa heroica y valiente posición de resistencia sostenida y orientada por las virtudes y órdenes de José Antonio, era justo premiarla y distinguirla en forma que correspondiera a la pública y manifiesta rebeldía de las horas difíciles. Por ello, nuestro jefe nacional, Generalísimo Franco, creó en 10 de marzo del pasado año, la Medalla que se os va a imponer como muestra de recuerdo, estímulo y recompensa de la conducta, cuya limpieza y brillo debe ser fuente constante de obligaciones y de esmero en la conservación de la esencia y fragancia de la norma dictada por el primer capitán.

No crea, pues, la Medalla, ventajas de privilegio, ni es determinante de casta o de clase. Tampoco es factura de patentes y desafueros; es pura y simplemente un signo exterior que obliga constantemente a una conducta disciplinada exterior, virtuosa y ejemplar. Dios quiera que los que vamos a tener el honor de recibir la brillante ejecutoria, no la manchemos con actuaciones impropias de las verdades que inspiraron nuestros primeros pasos y fueron ejemplo de heroicas resoluciones Prometámoslo solemnemente ante la Cruz de los que forman con José Antonio la guardia eterna, que no desmayaremos en el cumplimiento del deber; que no rehuiremos sacrificios y que serviremos con fidelidad y lealtad al Caudillo, jefe nacional de la Falange".

IMPOSICION DE MEDALLAS

A la terminación, el delegado nacional de Provincias y presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones, camarada Sancho Dávila, dió lectura al Decreto del Caudillo, por el que fué creada la Medalla de la Vieja Guardia. El secretario central del Servicio, comenzó a leer los nombres de los condecorados con tan preciada distinción, y el ministro impuso dichas medallas El vicesecretario de Educación Popular, camarada Arias Salgado, entregó los diplomas acreditativos, simultáneamente; el capitán general de la Tercera Región Militar impuso las mismas condecoraciones a otro grupo de camaradas, y el delegado nacional de Sanidad, camarada Aznar, entregó los diplomas correspondientes.

Entre los que recibieron la Medalla de la Vieja Guardia, se hallaba el jefe provincial y Gobernador civil, camarada Laporta.

Al terminarse este acto se cantó el "Cara al Sol" y dió los gritos de ritual el camarada Arrese.

BRILLANTE DESFILE

Desde el Paseo de los Mártires, el ministro y las elevadas jerarquías que presidieron el acto, se trasladaron a pié hasta la Plaza del Caudillo, para presenciar el desfile, para el que se había levantado seis grandes tribunas. El recorrido fué una impresionante manifestación de entusiasmo. Todo el pueblo de Albacete se hallaba estacionado en las aceras. Los balcones se hallaban asimismo abarrotados de público, ostentando todos colgaduras; los vivas a Franco y los aplausos a la Falange, no cesaron hasta que ésta llegó a la Plaza del Caudillo. En las dos tribunas laterales se situaron los jefes y oficiales del Ejército y las jerarquías provinciales.

Inmediatamente comenzó el desfile.—Cifra.

FIESTA FOLKLORICA EN HONOR DEL CAMARADA ARRESE

Albacete, 23.—El ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, acompañado de su séquito, ha presenciado en el Palacio de los Llanos, donde se aloja, una fiesta folklórica organizada por la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, en su honor. Actuaron los coros masculinos y femeninos, que han sido seleccionados para el concurso nacional de canto y danzas; la rondalla provincial y el grupo provincial de danzas regionales.

El camarada Arrese y personalidades que le acompañan, visitarán esta tarde las viviendas del barrio hogar nacionalsindicalista, el nuevo servicio de aguas y el Sanatorio Antituberculoso.—Cifra.

VISITA AL HOGAR NACIONAL-SINDICALISTA

Albacete, 23.—Terminada la brillante fiesta folklórica del Palacio de los Llanos, en la que actuaron los coros

(Continúa en cuarta plana)

Movilización total en Alemania

Jóvenes alemanas instruyéndose para el Servicio Telegráfico del Ejército.

Italia celebra el 24 aniversario de la Revolución fascista

"No tenemos más que una fe: Mussolini, y una seguridad: la de la victoria"

Roma, 23. — Italia celebra hoy el 24 aniversario de la Revolución Fascista.

"La idea proclamada en la Plaza de San Sepolcro de Milán en 1918 ha encontrado millones de bayonetas para apoyarla, dice el diario romano "Messagero". No tenemos más que una fe: Mussolini, y una seguridad: la de la victoria. Nuestro ideal es la nación, que es la doctrina del Fascismo encarnado en Mussolini". El artículo se extiende en una historia de los últimos acontecimientos internacionales que precedieron al comienzo de la guerra para concluir con una exhortación a la lucha contra el enemigo del momento la URSS. "La previsión del Duce del peligro comunista se ha convertido en imperativo histórico".—Efe.

DESFILE EN ROMA

Roma, 23. — Con motivo del XXIV aniversario de la fundación de los Fascios de Combate se han celebrado esta mañana diversos actos en la capital romana. Mutilados de guerra y de la revolución, "escuadristas", ex combatientes y representaciones del Ejército, la Milicia y la Juventud italianas montan la guardia ante el monumento a los caídos del Partido.

Las enseñas de los Fascios han sido trasladados al Palacio del Venecia, escoltadas por una centuria de ex combatientes y "escuadristas". El desfile ha sido presenciado por numeroso público, que prorrumpió en aclamaciones cuando las banderas fueron izadas en el balcón central del Palacio.—Efe.

EL LLAMAMIENTO PARA LA GUERRA TOTAL

Berlín, 23. — El Ministerio de Propaganda del Reich anuncia que el llamamiento dirigido a todos los alemanes para la realización de la guerra total ha sido acogido con entusiasmo por la población. El mismo día en que fué publicado, se añade en el citado centro, centenares de cartas procedentes de todos los lugares de Alemania llegaban al Ministerio de Propaganda. En todasla s cartas se hacían acertadas indicaciones y sugerencias, las cuales serán estudiadas para llevarlas a la práctica. — Efe.

El fallecimiento de Von Moltke

Por orden del Caudillo se rendirán al cadáver honores de Capitán general

Madrid, 23—Durante toda la noche y el día de hoy, continuaron velando el cadáver del embajador alemán en España, Von Moltke, en la capilla ardiente donde ha sido expuesto en el edificio de la Embajada, los miembros de la representación diplomática de Alemania en España y del Partido Nacionalsocialista. Entre la multitud de coronas enviadas figuran las del Caudillo, del Ministerio de Asuntos Exteriores, Gobierno, naciones del Eje, y las adheridas al Pacto Antikomintern.

Constantemente desfilan ante el cadáver los miembros de la colonia y numeroso público. Asimismo es incesante él desfilar de personas por los edificios de la Embajada, en la Avenida del Generalísimo y en la calle de los Hermanos Bécquer, para firmar en las listas de pésame. El entierro, en el que por decreto del Caudillo se rendirán al embajador alemán fallecido los honores de capitán general con mando en plaza, se efectuará el jueves, por la mañana. La carrera estará cubierta desde la calle de Hermanos Bécquer, hasta la estación del Norte. El cadáver será trasladado a Alemania.—Cifra.

PESAME DEL FUHRER Y RIBBENTROP POR EL FALLECIMIENTO DE VON MOLTKE

Berlín, 23. — El Führer ha enviado un telegraam de pésame a la viuda de Von Moltke, embajador que fué de Alemania en Madrid.

También el ministro de Asuntos Exteriores, von Ribbentrop, ha enviado a la viuda un telegrama concebido en análogos términos del Führer.—Efe.

MUÑOZ GRANDES VISITA AL SUBSECRETARIO DEL EJERCITO

Madrid, 23. — El jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado, teniente general Muñoz Grandes, visitó esta mañana al subsecretario del Ejército, general Alonso Vega.—Cifra.

EL DUQUE DE ALBA A LISBOA

Madrid, 23.—En el avión correo ha salido a mediodía, para Lisboa, el embajador de España en Londres, duque de Alba—Cifra.

Condiciones de alistamiento en las Unidades voluntarias de la Organización del Trabajo

Todos los inscritos en ellas, recibirán manutención, vestuario y alojamiento y un jornal de cinco a 6,50 diarias para peones

Los especialistas percibirán retribuciones adecuadas a su categoría

Madrid, 23.—Conforme se ha publicado en la Prénsa nacional el encuadramiento de trabajadores para ingresar en la organización de trabajo de la Obra Sindical, lucha contra el paro, se ha realizado con un gran ritmo, lo que ha hecho que inmediatamente quedasen cubiertas las plazas en el primer llamamiento, lo cual es bien significativo y viene a demostrar plenamente el acierto y oportunidad que ha presidido la creación de la Obra Sindical iniciada.

Las condiciones, por otra parte, en que han de realizar su trabajo los inscritos en las unidades de voluntarios, son sumamente favorables para los productores, los cuales, además del jornal correspondiente a su categoría que percibirán en mano, tendrán manutención, vestuario y alojamiento gratuitos.

El jornal mínimo será de 5 a 6,50 pesetas diarias, para los peones, ya que los especialistas percibirán retribuciones adecuadas a su categoría profesional. El jornal indicado es el mínimo que cada trabajador devengará, pues el jornal máximo es notablemente superior, si a aquél se añaden las primas que se concederán en razón de las cargas familiares y del buen comportamiento de cada uno. Los obreros inscritos comenzarán a percibir sus jornales desde el momento de su incorporación al grupo de trabajo.

Por lo que se refiere a la alimentación, que correrá a cargo de la organización, la comida será sana y todo lo abundante que sea posible con objeto de que los trabajadores se encuentren bien alimentados en todo momento.

En el momento de hacer la inscripción, cada productor debe entregar en la oficina de reclutamiento la correspondiente baja de la cartilla familiar de abastecimiento, de acuerdo con las instrucciones especiales que sobre este punto recibirán. En cuanto al régimen de alojamiento los obreros de la organización serán instalados en barracones especiales de madera o mampostería, según los casos y provisionalmente y en tanto no se halle terminada la construcción de estas viviendas, serán alojados en espaciosas tiendas de campaña, en las que se instalarán literas de madera individuales provistas de jergón, sábanas y las mantas correspondientes.

El equipo personal consiste en un uniforme de color pardo, claro, al hacer su incorporación todos los obreros recibirán el equipo consistente en una boina negra, dos calzoncillos de algodón, tres pares de calcetines, un par de borceguíes de piel, dos camisas de uniforme, un pantalón, una bolsa de aseo conteniendo jabón, máquina y cuchillas de afeitar, brocha, cepillo para dientes y peine.

En los meses invernales recibirán también una cazadora de lana.

Además de todas estas ventajas los trabajadores de la organización disfrutarán de los beneficios de seguro de enfermedad y accidentes del trabajo, y los casados cobrar el subsidio familiar.

Para poder inscribirse en la organización se requiere no pasar de los 45 años de edad y ser físicamente aptos para el trabajo, lo que se comprobará mediante el correspondiente reconocimiento médico. La duración mínima del compromiso de enganche es de seis meses, pero aquellos trabajadores que durante su permanencia en la organización acrediten documentalmente haber hallado colocación en cualquier entidad oficial o privada, podrán rescindir inmediatamente su compromiso. Los trabajos comenzarán a realizarse en Ciempozuelos y en la cuenca del Río Jarama.

PERFIL DEL DIA

Fe en la empresa histórica

Con el triunfo de la verdadera España y la derrota de lo extranjerizante que representaba en nuestra nación el régimen demomarxista, se abre a nuestra historia una nueva era que permite resucitar los más puros anhelos de grandeza para la Patria y de fidelidad a nuestro imperativo histórico como pueblo civilizador, depositario de una cultura secular.

Esto es lo que representa, en definitiva, la victoria rotunda y sin limitaciones de nuestra Cruzada. Desde el instante en que Franco esribió la frase histórica: "La guerra ha terminado", quedó instaurado, ciertamente, un régimen ilustrado y paternal, cuya legitimidad estriba en el derecho dimanante del que salva a una sociedad en trance de ruina. En la figura del Caudillo hallan personificación la soberanía y el poder del nuevo Estado.

Los perfiles morales, filosóficos y jurídicos del régimen están claramente delimitados. La unificación y creación del Consejo de FET y de las Jons., bajo la jefatura del Caudillo, constituye, de hecho, el órgano supremo de elaboración de nuestra doctrina política y es, a la vez, el rector de esa revolución nacional, cuyo logro es una de las consignas indeclinables que el propio Franco ha dado a todos los españoles.

Están, por tanto, sólidamente asentados los cimientos jurídicos y doctrinales del nuevo Estado. Nadie puede intentar torcer esta trayectoria que nos lleva sin vacilaciones, ni ambigüedades, a cumplimiento de una tarea histórica que nos aguijonea imperativamente.

Otra cosa sería dejar evaporarse las más puras esencias de la Cruzada y perder, en el acomodatismo fácil, en la inercia suicida, la más espléndida coyuntura histórica que nuestra nación ha vivido.

No pueden omitirse sacrificios y esfuerzos para conseguir que esta voluntad de acción del pueblo español —resucitada a precio de heroísmo y de sangre— no se malogre una vez más.

No nos basta sobrevivir —ha dicho Franco— el dilema es éste: o renovarse, o perecer.

Pero, ¿cómo lograr esta renovación indispensable en la raíz y en la sustancia de la comunidad nacional? El Caudillo nos ha dado la segura fórmula: la fe en la empresa al servicio de Dios, de la Patria y de la Justicia, es la única garantía de que el espíritu fiel y la voluntad de acción que caracterizó a nuestra Cruzada no naufrague, como en otras épocas de triste recordación, mixtificada por cómodas posturas y nostalgias imposibles.

Cámaras de goma vulcanizada

Para bicicletas con válvula media, 400 por 32, 6,90 pesetas; para bicicletas con válvula-media, 450 por 32, 7,40; para bicicletas con válvula media, 500 por 32, 7,60; ídem 550 por 32, 8,20; ídem 600 por 32, 8,70; ídem 700 por 28-30, 8,80; ídem 650 por 32-53, 9,60; ídem 700 por 32-35, 10,20; ídem 650 por 42-45, 12,40 pesetas.

Cubiertas de tejido de algodón con goma vulcanizada:

Para bicicletas medida 400 por 32, 16,60 pesetas; ídem 450 por 32, 17,50; ídem 500 por 32, 20,00; ídem 550 por 32, 21,20; ídem (serie carrera), 700 por 28-30, 23,00; para bicicletas media, 250 por 32-35, 25,50; ídem (serie paseo), 700 por 32-35, 27,80; íd., (semi balón), 650 por 42-45, 33,80; ídem 600 por 32, 22,20.

Tubulares de tejido de algodón y goma vulcanizada, con cámara de goma vulcanizada, medida 700 por 28-30, (600 gramos), 35,50 pesetas; ídem medida 700 por 32-35, (800 gramos), 40,50.

Ante el "Día de la Canción"

El "Frente de Juventudes" celebra el día 1.º de Abril próximo, fiesta de la Victoria, al igual que en el año anterior, el "Día de la Canción".

Por todos los pueblos y ciudades españolas las Falanges juveniles extenderán los ritmos alegres de sus canciones, en las que se exalta el triunfo de Franco sobre el peligro mundial del comunismo, debelado en nuestra Patria después de una heroica lucha de casi tres años de duración.

Las canciones que surcarán alegremente los ámbitos de nuestras aldeas y ciudades tienen un claro simbolismo: son el canto a la victoria, glorificación del triunfo de la verdadera España, contra el marxismo materialista y aniquilador de los valores espirituales.

El "Día de la Canción" se celebrará este año, para señalar también nuestra permanente actitud de combate frente al bolchevismo, esa nuestra inquebrantable voluntad de lucha, que representa genuinamente los gloriosos voluntarios de la "División Azul" contra el más caracterizado enemigo de la civilización cristiana.

He aquí el significado que este año tendrá en nuestra Patria el "Día de la Canción", organizado por el "Frente de Juventudes".

En Kurks, los alemanes ganan terreno

El frente del Ladoga se ha estabilizado

Fracasa la ofensiva invernal de los rojos en el sector de Orel

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 23.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

"El ataque alemán al oeste de Kurks gana terreno, a pesar de la encarnizada resistencia del enemigo y de las malas condiciones del terreno.

Al sur del lago Ladoga han sido rechazados los nuevos ataques soviéticos en el curso de cruentas batallas.

Se anuncia que la totalidad del frente se ha estabilizado, no registrándose más que combates de importancia local.

La gran ofensiva lanzada desde el norte y desde el sur contra la región de Orel a partir de enero, ha fracasado gracias a la encarnizada resistencia alemana.

En esta gran batalla invernal que ha durado dos meses, las tropas soviéticas han perdido 10.594 prisioneros, y más de 150.000 muertos y heridos, además han perdido 1.061 tanques, 495 cañones y gran cantidad de material.

COMUNICADO ALIADO DEL PACIFICO

Melburne, 23. — Comunicado del Cuartel general aliado del SO. del Pacífico.

«Desde la terminación de la campaña de Papuasa, las fuerzas aliadas se han infiltrado a lo largo de la costa hasta el río Mambare, en cuya desembocadura se encuentra un contingente japonés desembarcado el 13 de diciembre de 1942. Más de 700 de ellos han sido muertos y unos cien apresados por las fuerzas aliadas. Otros varios centenares de soldados nipones han debido hallar la muerte en las marismas.

Nueva Bretaña: Numerosos objetivos de tierra fueron alcanzados directamente con bombas de 1.000 kilogramos, lanzadas por nuestros aviones. Los reconocimientos aéreos practicados a lo largo de la costa no han permitido hallar rastro del destructor japonés que fué bombardeado y gravemente averiado en estos parajes la pasada noche, a consecuencia de un ataque aéreo.

Madang, Finschhafen y Lae: Aviones aliados han bombardeado intensamente las instalaciones militares de las referidas localidades.

Milna: Bombarderos japoneses han atacado desde gran altura el puerto. Dos personas resultaron muertas y dos aviones nipones, derribados.

En los demás sectores, vuelos de reconocimiento».—Efe.

Contraofensiva victoriosa

De la victoriosa contraofensiva del ejército alemán en el frente del Este. Carro blindado alemán de reconocimiento avanzando por el campo de batalla, en el que se aprecia la nieve totalmente removida por los proyectiles, lo que da idea de la dureza de la lucha.

La venta de zapatillas de goma

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 10 de marzo, se advierte al público que para comprar zapatillas con piso de goma, será necesario entregar al comerciante un par usado por cada uno que se adquiera, abonando el comerciante al consumidor veinte céntimos. Igualmente los detallistas, respecto a los almacenistas y fabricantes están obligados a entregar el mismo número de pares usados que el que representen los que deseen adquirir abonando veinte céntimos por par siendo de cuenta del almacenista o fabricante los portes. Como consecuencia de lo anterior, todo comprador tiene derecho a que se le entregue un par de zapatillas nuevas de piso de goma al precio de tasa, por cada par usado que entregue.

Funcionario sancionado por hacer falsas manifestaciones

Por permitirse hacer públicamente manifestaciones que, aparte de ser totalmente falsas, demuestran un olvido absoluto del respeto y consideración debidos a las autoridades y jerarquías de nuestro Estado, la Dirección General de Seguridad ha ordenado el ingreso en el campo de concentración de trabajo de Nanclares de la Oca de don Emilio Rodero Castel, funcionario del Instituto Nacional de Previsión.

Madrigal de las Altas Torres, "cuna de la Hispanidad y santuario de la Raza"

Avila, 23. — Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido en el Palacio de El Pardo a una comisión de autoridades abulenses, integrada por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, presidente de la Diputación y alcaldes de Avila y Madrigal. Entregaron a Su Excelencia un artístico pergamino, en el que se solicita el título de "Cuna de la Hispanidad y Santuario de la Raza" para el pueblo de Madrigal de las Altas Torres, cuna de Isabel la Católica.

La citada localidad está situada en la Moraña, cerca de Fontiveros, donde nació San Juan de la Cruz. Se conserva allí el palacio de Juan II, hoy convento de Agustinas, donde nació Isabel la Católica. En este convento estuvo, después de profesar doña Ana de Austria, hermana de Don Juan, que fué la que resultó envuelta en el caso del Pastelero de Madrigal. También se conserva en la iglesia de San Nicolás, declarada monumento nacional, la pila en la que fué bautizada la Reina Católica. En el Ayuntamiento existen retratos auténticos de los Reyes Católicos. En Madrigal se alza todavía, aunque en estado ruinoso, el convento de Agustinos donde murió Fray Luis de León. Está rodeado de murallas, de las que se conservan las cuatro puertas de Cantalapiedra, Arévalo, Peñaranda y Avila.—Cifra.

BOLETIN INFORMATIVO DE LA DELEGACION NACIONAL DEL SERVICIO EXTERIOR

Madrid, 23. — Acaba de aparecer el último número del "Boletín Informativo de la Delegación Nacional del Servicio Exterior". En el mismo se publican interesantes artículos sobre temas de Nacionalsindicalismo, Historia, Hispanidad, Panorama de la Cultura, información comercial y reconstrucción, debidos a Jesús Revuelta Imaz, Emilio Pereda, José Aragón, Ernesto Giménez Caballero, general Luis Bermúdez de Castro, Lorenzo Riber, Alvaro Castellanos, Agustín del Río, José Mari Garci Escudero, Miguel Herrero, Martín de Riquer, Bartolomé Mostaza, Ramón Matoses, Agustín Marín, José Balzola, Rodolfo García Pablos, F. Hernández Castañedo y Julián F. Forníes.—Cifra.

Regresa a Madrid el Presidente de las Cortes

Madrid, 23.—Procedente de Durango llegó ayer tarde a Madrid, el presidente de las Cortes españolas, don Esteban Bilbao.—Cifra.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES VISITA A LOS MINISTROS DEL EJERCITO Y DEL AIRE

Madrid, 23. — El presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao, visitó en la mañana de hoy a los ministros del Ejército, general Asensio, y del Aire, teniente general Vigón, en visita de cortesía. — Cifra.

DESDE LOS PRIMEROS TIEMPOS DE NUESTRA CRUZADA, ANUNCIAMOS A ESPAÑA EL IDEARIO POR EL QUE LUCHABAMOS, DEFENDIENDO EL PERFIL MORAL, FILOSOFICO Y JURIDICO QUE HABIA DE TENER EL NUEVO ESTADO, INICIANDOSE CON LA ETAPA POLITICA DE UNIFICACION Y CREANDOSE EL CONSEJO NACIONAL DE F. E. T. Y DE LAS JONS, QUE CONSTITUYE, BAJO MI JEFATURA, EL ORGANO SUPREMO PARA LA DEPURACION DE NUESTRA DOCTRINA Y LA CONTINUIDAD DE NUESTRO MOVIMIENTO, DE ESTA REVOLUCION NACIONAL QUE NADIE PUEDE DESCONOCER".

(Del discurso del Caudillo en la apertura de las Cortes.)

M.C.D.2022

DELEGACION DE ABASTECIMIENTOS

Para enlazar con la cartilla individual de racionamiento, de tipo único nacional, se distribuirá otra suplementaria

Del 25 al 30 de Marzo, todos los habitantes de la capital recogerán este nuevo suplemento

Los envíos a las Delegaciones locales comenzarán a realizarse el 24 del actual

La magnitud de la empresa que se ha impuesto la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes al abordar con carácter nacional el problema de unificación de la cartilla individual de racionamiento y de su aplicación a partir de una misma fecha en toda España, ha tenido que tropezar con innúmeras dificultades de órdenes diversos, las cuales han producido, como consecuencia natural, un retraso considerable del momento de su vigencia.

Esta circunstancia, unida a la terminación del plazo trimestral para cuyas atenciones fueron confeccionadas y distribuídas en Palencia y su provincia las cartillas suplementarias, actualmente en vigor y a la necesidad ineludible de reglamentar el control de los suministros por otro período de tres meses que se considera suficiente hasta enlazar con la de tipo único nacional, obligan a estos Servicios Provinciales a arbitrar y distribuir otro nuevo suplemento con la posible rapidez, a fin de que, a partir del día 1 de abril puedan utilizarse los cupones correspondientes en los suministros que se ordenan para las atenciones de la población civil.

Era firme deseo de esta Jefatura Provincial, el de evitar al público consumidor esta nueva molestia que la medida ha de ocasionarle, mas, razones justificadísimas, imponen a todos aceptarla con disciplina para asegurar, juntamente con la normalidad de las distribuciones de artículos intervenidos, la fiscalización de los cupos destinados al racionamiento.

En virtud de lo expuesto, se dispone:

1.º A partir del día 25 del actual mes de marzo, y durante las horas de oficina (9'30 a 13'30 y 16'30 a 19'30), todos los habitantes de la capital en posesión de cartilla individual de racionamiento deberán proveerse en la Delegación Provincial de Abastecimientos (Colón núm. 2), de los nuevos suplementos con las hojas de cupones necesarios para los suministros de abril, mayo y junio próximos.

2.º Dichos suplementos se facilitarán en numerosas ventanillas habilitadas al efecto, contra entrega de las viejas cartillas de racionamiento y de las suplementarias que vienen utilizándose para el primer trimestre.

3.º Los precios de estos nuevos suplementos, serán los siguientes:

a) De primera categoría, 0'75 pesetas uno.

b) De segunda categoría, 0'50 pesetas uno.

c) De tercera categoría, 0'30 pesetas uno.

4.º El suministro anunciado para el día 25 en la capital, deberá hacerse efectivo por los beneficiarios, antes de proceder a la recogida de la nueva cartilla trimestral.

5.º El plazo para esta distribución finalizará definitivamente a las nueve de la noche del día 30 del corriente mes.

Para conocimiento de todas las Delegaciones locales de Abastecimientos, dependientes de esta Provincial, se hace público, que a partir del día 24 del actual, se harán envíos de cartillas suplementarias a todos los pueblos, encareciéndose la más rápida diligenciación y reparto a todas las personas individuales incluídas en los respectivos Censos de Consumidores.

AVISO A LOS DETALLISTAS DE LA CAPITAL. — A partir de esta fecha, los detallistas de carnes y ultramarinos, con existencias sobrantes de productos de cerdo y queso de vaca, respectivamente, después de atendidos los últimos suministros que de dichos artículos se han realizado en la capital, podrán despachar libremente dichas existencias al público al precio oficial de tasa, con la única limitación de hacerlo en cantidades prudenciales, con objeto de que la venta tenga carácter de una mayor generalización.

COMERCIO DE HUEVOS.—Se recuerda nuevamente a cuantos deseen dedicarse al comercio de huevos dentro de los límites de esta provincia, que deben elevar instancia al excelentísimo Sr. Gobernador civil desde el 25 de los corrientes hasta el 5 del próximo abril, acompañando a la misma, el recibo de la contribución industrial y la cédula personal del corriente año. Advirtiendo que cuantos no lo hayan hecho antes de esta última fecha mencionada, no podrán ser autorizados nuevamente hasta el próximo trimestre de junio, julio y agosto.

Palencia, 23 de marzo de 1943. — El Gobernador civil interino, BUENAVENTURA BENITO.

Becas para periodistas

Delegación Nacional de Prensa

Con fecha 13 de febrero del corriente año y por orden de la Delegación nacional de Prensa, se estableció un Concurso de méritos para proveer una beca en el extranjero durante los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso.

La beca será para cursar estudios en el extranjero sobre técnica y organización de los periódicos europeos, con excepción de la URSS, pudiendo concurrir todos los directores de los periódicos diarios de España. La dotación de la misma se fija en veinte mil pesetas.

El plazo de admisión de instancias comprenderá desde la fecha de publicación de esta Orden hasta el día 15 de mayo próximo a las veinticuatro horas.

Las instancias deberán ser reintegradas y cursadas bajo pliego lacrado a la Delegación nacional de Prensa, sección de Asuntos generales, consignando en el sobre la circunstancia de tomar parte en este concurso.

En la instancia se hará constar la filiación completa del solicitante, historial periodístico, méritos que alega debidamente justificados, país al que prefiere ir y clase de estudios que desea cursar.

La beca se adjudicará al director cuyos méritos le hagan acreedor a esta distinción, pudiendo quedar desierta.

Durante el mes de junio, el beneficiario de la beca se proveerá de la documentación necesaria, para poder comenzar el disfrute de la misma el día primero de julio próximo.

Vida Religiosa

El Primado renueva los altos dirigentes de Acción Católica Española

Habiendo terminado el período del mandato que se otorgó a los dirigentes en los organismos nacionales de Acción Católica Española, el arzobispo de Toledo, Primado de España, ha renovado dichos organismos, haciendo los siguientes nombramientos para el próximo trienio 1943-1946:

La Mesa directiva de la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española, queda constituída en la siguiente forma:

Director técnico, don Alberto Martín Artajo; secretario, don Alfredo López Martínez; tesorero, don Antonio Basagoiti Ruiz; vicesecretario, don Manuel Martínez Pereiro, y vicetesorero, don Ricardo Fernández Hontoria.

Los vocales natos son: don Cirilo Tornos Laffite, presidente del Consejo Superior de los Hombres de Acción Católica; señorita María González de Castejón y Chacón, presidenta del Consejo Superior de las Mujeres de Acción Católica; don Antonio García Pablos, presidente del Consejo Superior de los Jóvenes de Acción Católica, y la señorita Pilar Bellosillo y García-Verde.

Como vocales electivos figuran don Camilo Carrero Blanco, don Mariano Puigsdollers Oliver, don Francisco Cantera Burgos, don Máximo Cuervo Radigales, don Javier Echenove Guzmán, don Aresio González Vega, don Eduardo Canto Rancaño, don Francisco de Luis Díaz, don José María Mayans de Sequera, don Juan de los Ríos Fernández, don José María Sagués Irujo y don Alfonso de Hoyos Sánchez.

Como vocales adheridos figuran el presidente de la Confederación Nacional Católica de Padres de Familia y de la Congregación Nacional de Congregaciones Marianas, don Julián Pascual Dodero; el presidente del Consejo Superior de las Conferencias de San Vicente de Paúl, don Luis Martínez Kléiser, y el presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, don Fernando Martín-Sánchez Juliá.

S. I. CATEDRAL. — 25 de marzo: La Anunciación de la B. V. María.

Día de especial devoción. Las misas serán a las mismas horas de todos los días.

En la solemne (a las diez y media), habrá sermón a cargo del M. I. señor D. Matías Alonso.

No habrá misa de doce y media, por no ser día de precepto.

CAPILLA DE NAZARETH.—(Santo Domingo, 19). Tríduo al I. Corazón de María.

Durante los días 25, 26 y 27 se celebrará en la capilla de las HH. Marías Nazarenas, un tríduo en honor del Inmaculado Corazón de María. Dará principio a las seis de la tarde, con Exposición mayor del Santísimo, rosario, letanías cantadas a la Santísima Virgen, sermón por el M. reverendo P. Prior de los Dominicos, Fr. Constantino Martínez y bendición.

BANCO DE ESPAÑA

PALENCIA

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro, 3 por 100, e/1939, convertidas en carpetas provisionales de la Deuda Amortizable al 3'50 por 100, emisión 1/10/1942, podrán presentarlas, para su canje, en esta Caja, relacionadas en las facturas que a tal efecto se les facilitará. Los nuevos títulos se entregarán con cupón 1 de abril; por lo tanto, para efectuar su cobro se precisa realizar el canje.

Deberán acompañar a las Obligaciones del Tesoro, las pólizas de compra, o los documentos justificativos de la legítima propiedad o pacífica posesión, sobre los cuales harán la debida intervención los Corredores de Comercio, por ser ésta inexcusable. En caso contrario, no podrá el Banco entregar los nuevos valores sin que se extienda la póliza correspondiente.

Nuestros depositantes de Obligaciones del Tesoro 3 por 100, e/1939, deberán presentar en esta Caja las pólizas de compra que obran en su poder, o los documentos justificativos de su posesión legítima, dentro del mes actual; de no hacerlo así, el Banco, de acuerdo con lo dispuesto, solicitará del Colegio de Corredores se expidan las pólizas a que haya lugar, siendo los gastos de cuenta del depositante.

Palencia 23 de marzo de 1943. — El Secretario, PASCUAL DE LA RIVA.

APARICIONES DE LA VIRGEN DE FATIMA

"Soy la Señora del Rosario"

COMIENZA EL CALVARIO DE LOS NIÑOS

Consagrados los niños, con toda generosidad, a ofrecer sacrificios por la conversión de los pecadores, comienzan a santificarse en el dolor.

Son los incrédulos los que más inquietos están. Es preciso impedir que la gente viva de supercherías y visiones. Y al juez del municipio de Vila Nova de Ourém, satélite de la masonería, se le comisiona para proceder con toda fiereza contra los niños visionarios y contra cuantos den crédito a sus visiones.

Cunde el terror por la comarca. Tiemblan los humildes serranos cuando se los llama al Juzgado. Y ahora son los padres de los pastorcitos de la Virgen los que caen bajo el furor del juez. Son conminados a presentarse, sin dilación ni excusa con sus hijos visionarios.

Los padres de Jacinta y Francisco, ante el peligro del viaje de tres leguas en borriquito, peligro de muerte para sus pequeños, deciden presentarse sólo el padre y responder a cuanto sea preciso. Mas los padres de Lucía juzgan que ella sea responsable de cuanto se le acusa y de una vez se desmienta, obligada a confesar sus farsas ante el juez, ya que ellos no lograron se desdijera.

"Al día siguiente, nos cuenta Lucía, de mañanita, me montaron sobre la borrica, de la que caí tres veces, durante el viaje, y allá fuí acompañada de mi padre y de mi tío.

Antes de partir, al pasar por casa de mi tío, mi padre tuvo que esperarle algunos momentos. Corrí a la cama de Jacinta a decirla adiós. En la duda de si nos volveríamos a ver, la di un abrazo. Al verme afligida, la pobre criatura dejó caer algunas lágrimas y dijo:

—Si te mataren, diles que yo y Francisco somos como tú y también queremos morir.

No es posible imaginar cuánto sufrieron este día Jacinta y Francisco, pensando que me iban a matar. A mí, lo que más me hacía sufrir, era la indiferencia que por mí mostraban mis padres.

En el Juzgado, fuí interrogada por el juez, en presencia de mi padre, mi tío y varios otros señores que no conocía. El juez quería que le revelase a la fuerza el secreto y que le prometiese no volver más a la Cova de Iría. Para conseguir esto no escatimó promesas, y después, amenazas. Viendo que nada conseguía, me despidió, protestando que lo había de conseguir, aunque para esto tuviese que quitarme la vida. A mi tío le dió una buena reprensión, por no haber cumplido sus órdenes, y después nos dejó partir."

"Cuando, al anochecer, volví, fuí corriendo al pozo, y allí estaban los dos primitos de rodillas, apoyados sobre el borde del pozo, con la cabecita entre las manos llorando. Así que me vieron quedaron sorprendidos.

—¿Tú, por aquí? Vino tu hermana a sacar agua y nos dijo que ya te habían matado ¡Habíamos rezado ya y llorado tanto por ti...!" (Libro de "Jacinta" páginas. 101 y 102).

El Prior de los Dominicos
Director del Rosario

LA VIDA EN LA CIUDAD

AYUNTAMIENTO.

SUSPENSION DE LOS MERCADOS DE GANADO DE CERDA

Como complemento de las medidas sanitarias adoptadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, con motivo de haberse presentado la epizootia de peste porcina en el ganado existente en este término municipal, según circular núm. 57 inserta en el "Boletín Oficial" de esta provincia, correspondiente al día 22 del actual, he dispuesto la suspensión en esta plaza de los mercados de ganados de cerda.

Palencia, 23 de marzo de 1943.

El alcalde accidental, Anastasio Calderón.

QUINTAS. — Por no residir en los domicilios con que figuran alistados los mozos Jesús Prieto Maestro y Saturnino del Val Gómez, del reemplazo de 1943, y que han de incorporarse a filas, se les cita por medio del presente, para que sin excusa ni pretexto alguno se presenten en la Caja de Recluta de esta ciudad, el día tres del próximo mes de abril, para su destino a Cuerpo activo, advirtiéndoles que de no verificarlo les pararán los perjuicios a que hubiere lugar.

Igualmente se interesa la presentación de los familiares del soldado Marceliano Terradillos Seco, con el fin de enterarles de un asunto que les afecta.

dietario

UN ENSAYO DE PEREZ

—Estoy planeando un ensayo — me dijo el otro día mi amigo Pérez, que usa gafas y tiene una cara de intelectual que da pena verle — sobre la tauromaquia y los accidentes de circulación, en su relación con la ley de impenetrabilidad de los cuerpos.

Me pareció el asunto un poco extraño y quise inquirir su alcance.

—Muy sencillo—explicó amablemente Pérez—. Se trata de una elucubración físico-filosófico urbanística, que creo ha de tener directas repercusiones sobre las ordenanzas municipales.

—Sin embargo—me permití objetar—no acierto a comprender la extraña relación que puede existir entre el arte de pasaportar toros bravos sobre la "candente arena", los atropellos y vuelcos de automovilistas y ciclistas, y la ley de impenetrabilidad de los cuerpos, según la cual no es posible clavar un clavo sobre otro clavo...

—Pues está bien claro —replicó Pérez—. Nadie ignora cómo definió un día el "Guerra" el arte de torear. "Viene el toro y si no te quitas, el toro te quita a ti". Este es, en definitiva, el mismo fenómeno que origina los múltiples y lamentables accidentes de circulación. Todo está en íntima relación con la famosa ley física de la impenetrabilidad de la materia. Si los cuerpos no ocupasen un lugar en el espacio, no se produciría ni un solo accidente de circulación. Los ciclistas podrán entonces circular a través de las multitudes "municipales y espesas", como un fluído impalpable, sin peligro para la integridad física de los transeuntes, filtrándose entre ellos a la manera de un rayo de sol que atraviesa un cristal, sin romperle, ni mancharle...

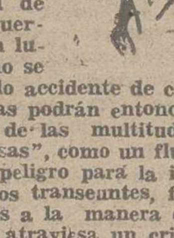

—¡Original teoría!—insinué tímidamente—. Pero tenga usted en cuenta que entonces se arruinarían los fabricantes de árnica.

—Y estarían de más los guardias de la porra. Cierto. Pero como la impenetrabilidad existe, querido amigo, yo llego a la conclusión de que es absolutamente indispensable que los ciclistas moderen su marcha, cuando atraviesan las vías más concurridas, de que los conductores de automóviles hagan sonar las bocinas; de que los carros lleven la derecha y de que, en fin, las indicaciones de los guardias, encargados de regular el tráfico urbano, sean escrupulosamente observadas por todos. ¿Comprende usted ahora la importancia físico-filosófico-social urbanística de mi próximo ensayo y de su inmediata repercusión sobre las ordenanzas municipales?

—¡Es sencillamente maravilloso! ¡Qué talento tiene usted, amigo Pérez! Pero ¿puedo saber dónde ha encontrado en Palencia la inspiración de tan luminosa teoría!

—¡Ahí está el toque!... En Palencia, donde cada día se multiplica el número de ciclistas. Hay plazas—como la de la "Compañía", por ejemplo—que un día se hará famosa, como la de San Marcos, de Venecia. Allí hay centenares de palomas. Pues bien: aquí hay centenares de ciclistas. En ella encontré yo mi inspiración, como Arquímedes en la bañera halló la suya.

—¡Eureka, querido Pérez! ¡Usted pasará a la inmortalidad!

Evitar enfermedades, es hacer pueblos sanos y fuertes.

SUCESOS LOCALES

DETENCION. — Por los Agentes de Vigilancia de la estación de Venta de Baños, fué detenido cuando viajaba en el tren correo-exprés de Irún-Madrid, Manuel Vallejo Rodríguez, de 28 años, natural de Orense, vendedor ambulante, al que se le ocuparon 1.260 pesetas en monedas de plata y 54 paquetes de carretes de hilo, destinados a la venta en precio abusivo.

El detenido fué trasladado a nuestra capital, habiendo ingresado en la cárcel, a la disposición del juez especial de delitos monetarios y a la de la Fiscalía Provincial de Tasas.

A DISPOSICION DEL GOBERNADOR.—Por la Policía fueron detenidos, por dar lugar a escándalos en distintos establecimientos públicos, los jóvenes Luis Tremayo, Julio González, Ladislao Rossi Vela y Leonardo Zapatero Reglero, todos los cuales han sido puestos a la disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

MAL VISITANTE.—Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado la vecina del inmediato pueblo de Villamuriel, Ascensión Méndez Lucas, de 25 años, para denunciar que en su domicilio se le presentó para hacerla una visita en nombre de un hermano que tiene en Logroño, un individuo desconocido, al que obsequió con algunos comestibles.

Terminada la visita, la denunciante notó que la había desaparecido un reloj de bolsillo propiedad de su esposo y valorado en 100 pesetas, sospechando que el desconocido se le haya llevado.

LESIONADOS.—Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes:

Alejandro González, de 26 años, que presentaba una herida contusa, leve, en el dedo medio de la mano izquierda; José Luis Benito, de 10 años y su hermana Carmen, de 16, que sufrían quemaduras de segundo grado, en el pie derecho y en la muñeca izquierda, respectivamente; Laureano Garrido, de 32 años, que en accidente del trabajo, se produjo heridas contusas en los dedos índice, medio y anular de la mano izquierda.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 7,30 y 10,30: "La vuelta al mundo de Lavaréde".

TEATRO ORTEGA — Sesiones a las 7,30 y 10,30: "Marinero con faldas".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: "Un hombre en París".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5,45, 7'45 y 10'30: "A espaldas de la pista".

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5,30 a 10: "Las tres Gracias".

SERVICIO FARMACEUTICO

Desde el sábado, día 20, hasta el próximo viernes inclusive, tienen el turno de guardia las Farmacias de don Emerenciano Nieto y don Agricio Herrero, ambas establecidas en la calle Mayor. Se advierte al público, que por las disposiciones vigentes en esta materia sanitaria, este servicio afecta únicamente al despacho de recetas.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO. — María Josefina Iglesias Celada, hija de Ecequiel y Marciana, Camino de Torrecilla.

DEFUNCION.—Luis Terán Segurola, de 29 años, soltero, Camino del Monte.

OCASION

Vendo radio «La llave del mundo», barata. Lorenzo Santos. Saldaña.

Jefatura Provincial Agronómica

PLAGAS DEL CAMPO. — No habiendo satisfecho los Ayuntamientos que se relacionan el impuesto de Plagas del Campo de los años 1941 y 1942, por última vez pongo en su conocimiento que si para el día 25 del actual no han ingresado la cuota que los corresponde satisfacer pasaré a la vía de apremio su efectividad.

Con esta fecha se remiten a los señores alcaldes los recibos por triplicado para que puedan hacer efectivo el premio de confección de padrones y recibos del año 1942, contra su presentación en esta Jefatura durante las horas de oficina.

Lo que hago público por medio del "Boletín Oficial de la provincia" y periódicos de la misma.

Año 1941:

Alba de Cerrato, Barrio de San Pedro, Calzadilla de la Cueza, Castrillo de D. Juan, Cenera de Zalima, Cobos de Cerrato, Cozuelos de Ojeda, Espinosa de Cerrato, Herrera de Pisuerga, Hornillos de Cerato, Ledigos, Olmos de Ojeda, Osornillo, Otero de Guardo, Páramo de Boedo, Piña de Campos, Población de Cerrato, Renedo de La Vega, Revenga de Campos, Salinas de Pisuerga, Sotobañado, Valdecañas, Villafruel.

Año 1942:

Abastas, Abia de las Torres, Aguilar de Campóo, Alba de Cerrato, Alba de los Cardaños, Amayuelas de Abajo, Amayuelas de Arriba, Ampudia, Añoza, Arbejal, Arconada, Arenillas de San Pelayo, Astudillo, Autilla del Pino, Ayuela, Baquerín de Campos, Bárcena de Campos, Barrio de San Pedro, Barruelo de Santullán, Báscones de Ojeda, Becerril del Carpio, Belmonte de Campos, Berzosilla, Boada de Campos, Brañosera, Buenavista de Valdavia, Bustillo de la Vega, Bustillo del Páramo, Calahorra de Boedo, Calzadilla de la Cueza, Camporredondo de Alba, Capillas, Cardeñosa de Volpejera, Castil de Vela, Castrejón de la Peña, Castrillo de Don Juan, Castrillo de Onielo, Castrillo de Villavega, Celada de Roblecedo, Cenera de Zalima, Cisneros, Cobos de Cerrato, Congosto de Valdavia, Cozuelos de Ojeda, Cubillas de Cerrato, Dehesa de Romanos, Espinosa de Cerrato, Espinosa de Villagonzalo, Frechilla, Fresno del Río, Frómista, Fuenteandrino, Fuentes de Valdepero, Guardo, Güaza de Campos, Hérmedes de Cerrato, Herreruela de Castillería, Hontoria de Cerrato, Hornillos de Cerrato, Husillos, Itero de la Vega, Itero Seco, Lantadilla, Lagartos, La Vid de Ojeda, Ledigos, Ligüérzana, Lores, Manquillos, Mantinos, Marcilla de Campos, Mazariegos, Mazuecos de Valdeginate, Melgar de Yuso, Membrillar, Meneses de Campos, Micieses de Ojeda, Monzón de Campos, Moratinos, Mudá, Nestar, Olmos de Ojeda, Olmos de Pisuerga, Osornillo, Otero de Guardo, Palacios del Alcor, Palencia, Párago de Boedo, Payo de Ojeda, Pedrosa de la Vega, Perazancas, Pino del Río, Piña de Campos, Población de Arroyo, Población de Campos, Población de Cerrato, Polentinos, Poza de la Vega, Pozo de Urama, Prádanos de Ojeda, Puebla de Valdavia (la), Quintana del Puente, Quintanilla de Onsoña, Rebanal de las Llantas, Redondo, Reinoso de Cerrato, Renedo de la Vega, Renedo de Valdavia, Requena de Campos, Respenda de la Peña, Revenga de Campos, Revilla de Collazos, Rivas de Campos, Riveros de la Cueza, Robladillo de Ucieza, Saldaña, Salinas de Pisuerga, San Cebrián de Campos, San Cebrián de Mudá, San Llorente de la Vega, San Mamés de Campos, San Martín de los Herreros, San Román de la Cuba, San Salvador de Cantamuda, Santa Cecilia del Alcor, Santervás de la Vega, Santibáñez de Ecla, Santibáñez de la Peña, Santibáñez de Resoba, Serna (La), Sotobañado, Soto de Cerrato, Tabanera de Valdavia, Támara, Torquemada, Triollo, Valdecañas, Valdegama, Valdeolmillos, Valderrábano, Valdespina, Valoria de Aguilar, Valoria del Alcor, Valle de Santullán, Vañes, Vega de Bur, Vega de Doña Olimpa, Velilla de Guardo, Vergaño, Vertabillo, Villabasta, Villabermudo, Villacidaler, Villada, Villadiezma, Villaeles de Valdavia, Villafruel, Villaherreros, Villalaco, Villalba de Guardo, Villalcázar de Sirga, Villaluenga de la Vega, Villalumbroso, Villamediana, Villameriel, Valdeucieza, Villamoronta, Villámuera de la Cueza, Villanueva de Abajo, Villanueva de Henares, Villanueva del Rebollar, Villanuño de Valdavia, Villaprovedo, Villarmentero de Campos, Villarrabé, Villarramiel, Villasabariego de Ucieza, Villasarracino, Villasila, Villatoquite, Villelga, Villerías, Villodre, Villodrigo, Villota del Duque, Villota del Páramo y Villoviéco.

Palencia, 12 de marzo de 1943. — El ingeniero jefe, RAFAEL HERRERA CALVET.

QUESOS

De «Queserías Palencia»

Venta en Casa Ramiro.

(Frente a la Compañía)

Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Valladolid

AVISO

Ha sido concedida la baja en este Colegio Oficial como Gestor Administrativo, a don Dídimo Fresno Rico, vecino de Palencia. Lo que se pone en conocimiento del público en general para que en el plazo de seis meses pueda reclamar contra la fianza cuya devolución se solicita.

Valladolid 22 de marzo de 1943.— El Presidente, MANUEL CANTALAPIEDRA.

HACIENDA

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrada, previa oposición, auxiliar de tercera clase del Cuerpo general de la Hacienda Pública, con sueldo de 4.000 pesetas anuales y destino a esta Delegación, doña María Nemesia Abelairas Murias.

DIPUTACION

LAS OPOSICIONES A PLAZAS DE PRACTICANTES. — Constituído el tribunal nombrado al efecto, bajo la presidencia del vicepresidente de la Comisión gestora, don Miguel López-Negrete, se verificó en el Palacio Provincial el primer ejercicio, actuando los aspirantes a dichas plazas, don José Pueyo Muñiz, don Vicente Buzón Antolín, don Jesús Ramos Ruiz y don José Crespo García.

Para la práctica del segundo ejercicio, que tendrá lugar en el Hospital, han sido citados a las cuatro y media de la tarde los señores opositores.

TRIBUNALES

LIBERTAD CONDICIONAL. — Por Orden ministerial y a propuesta del Patronato Central para la Redención de Penas por el Trabajo, se concede el beneficio de la libertad condicional provisional, con la liberación definitiva del destierro, al recluso de la Prisión Provincial de Palencia Fidel García del Río.

LETRAS DE LUTO

Confortada con los Santos Sacramentos, ha bajado al sepulcro en Revenga de Campos, la anciana señora doña María Pastor Moslares, viuda de Juárez, modelo de esposas caritativas y buenas, entregada siempre de lleno a los quehaceres de su hogar y prácticas religiosas, que la hicieron en extremo amable y bondadosa.

A su desconsolada hija, doña Isabel Juárez Pastor; hijo político, don Emilio de la Plaza García, médico; nietos, hermanos y demás distinguida familia, acompañamos en el dolor que les aflige y les deseamos la necesaria resignación cristiana para sobrellevar la desgracia.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien, remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA clara, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

Guía Médica

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Santander.-Paz, 4, primero
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

DOCTOR SANDALIO GONZALEZ CALVO
De la Lucha Oficial Antivenérea
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LABORATORIO CLINICO
Consulta: De 11 a 2 y de 4 a 6
COLMENARES, 10 VALLADOLID

DOCTOR PORTELA
CIRUJANO - JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 1 a 2 y de 3'15 a 4'15
Mayor Pral., 254, 3.º (Casa Sindical)

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(esquina a Marqués de Albaida)

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
Doctor NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X — Aparato fijo y portátil
DIATERMIA, LAMPARA DE CUARZO
Colón, 53. — Teléfono, 377. Palencia

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos, hígado.—Rayos X.—Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta, a MAYOR PRAL. 33 3.º

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

MAURO MARTIN DE PRADO
Jefe Provincial de Sanidad
Medicina Interna, Rayos X
Avda. Calvo Sotelo, 8, 2.º

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta.
Se ha trasladado a Berruguete 8 y 10 1.º, izquierda. (Detrás de la Plaza de Abastos). Teléfono, 516

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo. 1 (Jardinillos)
De 12 a 2. Teléfono, 216

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., 34-36, bajo, izquierda

DOCTOR LEDO
Enfermedades de la piel
(Consulta sólo por la mañana)
Núñez de Arce, 4. Teléfono, 2545
VALLADOLID

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118 Telf. 451.-Palencia

A. SECO CARRANCIO
[illegible] Médico OCULISTA
Consulta y Operaciones Mayor Pral, 120

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO, POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID
CIRUGIA DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA
ONDA CORTA
VALENTIN CALDERON, 25, Tel. 533 De 12 a 2 y de 3 a 6

SANATORIO QUIRURGICO DEL
DR. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL —o— RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12. TELEFONO, 159

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª María Pastor Moslares

(Viuda de Juárez)

que acabó en Paz los años del tiempo y entró a vivir los eternos en los brazos de la Santa Madre Iglesia en Revenga de Campos (Palencia)

EL DIA 19 DE MARZO DE 1943

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su apenada hija doña Isabel Juárez Pastor; hijo político don Emilio de la Plaza García (médico); nietos Emilio, María Pilar, María del Carmen; María Lourdes y Pedro de la Plaza Juárez; hermanos Indalecio, Daniel y Calixto Pastor Moslares; hermanos políticos, primos y sobrinos,

Suplican una oración por su eterno descanso.

MAQUINARIA PARA MADERA

Aserradoras, carros, cepillos, tupís, taladros, espigadoras, lijadoras, etc. Herramientas. Entrega inmediata

GUILLIET HIJOS y C.ía
(S. A. E.)
Elcano, 43. Bilbao. Apartado, 585

VILLADA

Gran Feria de la Vieja los días 31 de marzo y 1 de abril de 1943, para toda clase de ganados y maquinaria.

ATRACTIVOS FESTEJOS.

Compañía Anónima Española de Seguros

HERMES

Marqués de Valdeiglesias, número 8. MADRID
INCENDIOS. ROBO. CRISTALES. AUTOMOVILES
RESPONSABILIDAD CIVIL
SEGURO INDIVIDUAL CONTRA ACCIDENTES
Delegación para Palencia y su provincia:
Menéndez Pelayo, 25, segundo izquierda
Delegado: D. SALVADOR GARCIA
Se necesitan agentes en la Capital y principales pueblos de la provincia

M.C.D.2022

Reglamentación del trabajo en la industria resinera

INTERESANTES DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO

Madrid, 23.—El director general de Trabajo, camarada Ruiz Jarabo, ha hecho a los periodistas unas declaraciones muy interesantes, sobre la reglamentación de trabajo en la industria resinera, en las que destacan las siguientes conclusiones:

La industria resinera tuvo en España un gran esplendor y tendemos ahora a que lo recobre. Con este fin, y con los concursos técnicos necesarios y en perfecta compenetración con las organizaciones sindicales, hemos llegado a una reglamentación, muy acabada por cierto, que afecta a empresas de gran solvencia y a millares de trabajadores españoles. Obedeciendo al imperativo de justicia social que estimula nuestra voluntad hacia el perfeccionamiento y madurez de las reglamentaciones de trabajo, hemos procurado conjugar el valor y precio de venta de los productos de la industria resinera con las retribuciones que los trabajadores desde el más humilde al más alto, deben percibir por el esfuerzo intelectual o manual que realizan.

CLASIFICACION DE LOS MONTES O PINARES

En primer lugar, se han clasificado en cuatro grupos los montes o pinares. Hemos señalado los tipos de destajo con amplio margen para que los distritos forestales fijen en definitiva el que ha de regir, y se tienen en cuenta los diversos factores que influyen en toda exportación resinera; por ejemplo, suelo, situación, condiciones del arbolado, espesura, clima, distancia al punto de residencia.

CUADRO PROFESIONAL COMPLETO

Puesta la vista en el fomento global de la industria, formamos luego un completísimo cuadro profesional, en el que se dan al factor técnico aquellos relieves que merece. Al mismo tiempo abrimos la posibilidad de ascender profesionalmente a categorías superiores a los trabajadores que, sin poseer títulos académicos, han alcanzado de hecho experimentalmente, una indudable capacitación. Y siempre sin mengua de la primacía concedida al personal titulado, pues que en su utilización hacemos radicar el florecimiento de la industria y obligamos a las empresas a emplear a este personal que ofrece las garantías de preparación y estudio. Encontramos precisamente la fórmula armoniosa que respalda el auge de la industria por la ayuda de la capacidad y conocimiento de los titulados y la experiencia de los trabajadores con directo conocimiento de esta riqueza.

JUSTICIA SOCIAL

Procuramos llevar al hogar de los trabajadores españoles la alegría y la fe en los destinos de la Patria. Hemos alcanzado, por este camino, los límites que consiente la capacidad económica de la industria. Los millares de trabajadores que viven al amparo de la misma, sentirán aliviadas sus preocupaciones morales y sus angustias económicas. Se ha implantado la retribución-base. Y se ha asignado a todas las categorías un plus del 20 por 100 por carestía de vida. En esta reglamentación, como en las precedentes, se recogen con máxima lealtad las consignas del Fuero del Trabajo, estableciendo un plus extraordinario por cargas familiares que ascienden en este caso, al 10 por 100 de la nómina total. Un caso concreto: un destilador de primera cobrará, con arreglo a la reglamentación, doce pesetas y cincuenta céntimos como salario-base, más casa, luz, y tres toneladas de leña al año. Sobre ello, percibirá justamente dos cincuenta pesetas por carestía de vida, y una cincuenta a dos pesetas por hijo menor de 23 años.

EL TRABAJADOR QUEDA ASOCIADO AL INTERES DE LA PRODUCCION NACIONAL

Como no tenemos que practicar una política clasista, atendemos de modo principal al incremento de la producción española. Sobre esta gran conveniencia común se proyectan nuestros avances; pero queremos que el noble esfuerzo humano se ligue a los beneficios. Ello nos ha movido a establecer las primas pro producción que, a partir de determinado número de barriles de Miera, se concederán a cada trabajador. No se desampara al trabajador en caso de enfermedad. Su familia tiene derecho a indemnización según los años de servicio. A partir de los 65 años, o en caso de inutilidad, el trabajador pasará a la situación de jubilado con el cuarenta por ciento del último haber percibido.

Tales son, a grandes rasgos, las obligaciones que la reglamentación citada impone, aunque hay otras muchas como prevención de accidentes, botiquines, decoroso alojamiento del personal de montes, etc. También se regulan los traslados, salidas y gratificaciones de Navidad, a las que tendrán derecho todo el personal fijo que en el mes de diciembre pertenezca a esta industria, trabajando a las órdenes de cualquier empresa.

El señor Ruiz Jarabo terminó diciendo: Lo que hay de sentido cristiano y de emoción política en esta realización corresponde al Caudillo, que nos ha impuesto esta ruta, al ministro que nos estimula con el ejemplo de su fe y a los concursos leales hasta ahora encontrados en todos los españoles que no desconocen la necesidad de dar vida a los designios Nacionalsindicalistas.—Cifra.

Juzgado Militar número 3

Cuantas personas conozcan y puedan aportar datos de nombres, lugar de residencia y domicilios de familiares de don Lucas García Pérez, de 55 años de edad, oficio estañador, asesinado en la noche del 22 de enero de 1940 cuando se encontraba descansando en la caseta de recogimiento de mendigos de la villa de Mendigorría (Navarra), sin tenerse más datos acerca de la naturaleza del interfecto que el que era oriundo de la provincia de Palencia, deberá comunicarlos a este Juzgado a la mayor brevedad posible.

Palencia, 18 de marzo de 1943.

El comandante juez instructor, CRESCENTE MARTINEZ DE IRUJO

Beatificación y canonización de la venerable Vicenta María López y Vicuña y del capuchino Inocencio Da Berzo, fundadores de la Asociación de Hijas de María para domésticas

El decreto por el que se reconocen sus virtudes ha sido leído el domingo a presencia del Soberano Pontífice

Ciudad del Vaticano, 22.—En presencia del Soberano Pontífice, se dió lectura ayer domingo, en una reunión de la Congregación de Ritos, a los Decretos en que se reconocen las virtudes de la beata Vicenta María López y Vicuña y del capuchino Inocencio Da Berzo, fundadores de la Asociación de Hijas de María, para domésticas.

Asistieron los cardenales Salotti, prefecto de la Congregación de Ritos; Granito Di Belmonte, Verde y Tisserand.—Efe.

TEXTO DEL DECRETO

Ciudad del Vaticano, 22.—El Decreto por el que se beatifica y canoniza a la venerable Vicenta María López y Vicuña, leído ayer ante el Santo Padre, dice así:

"Decreto —diócesis de Madrid— de beatificación y canonización de la venerable sierva de Dios, Vicenta María López y Vicuña, fundadora del Instituto de Hijas de María Inmaculada, para las jóvenes del servicio doméstico.

Acerca de la duda: Si consta de las virtudes teologales de la Fe, Esperanza y Caridad, tanto para con Dios como para con el prójimo, como también de las cardinales Prudencia, Justicia, Templanza y Fortaleza y las anejas a ellas, en grado heroico en este caso y para los efectos de que se trata.

El Apóstol Juan, que bebió el caudal del Evangelio de la misma fuente del Sagrado Pecho del Señor, dijo: "Ved que amor nos ha tenido el Padre, queriendo que nos llamemos hijos de Dios y lo seamos en efecto".

Y el mismo Jesucristo Nuestro Señor: "Todos vosotros sois hermanos".

El Apóstol Pablo, desarrollando esto mismo, escribe: "En un sólo espíritu todos nosotros hemos sido bautizados para formar un mismo cuerpo... tanto los siervos como los libres, tienen ante Dios aceptación de persona". Así que es menester que todos nos unamos y amemos mútuamente con lazos fraternales.

Animada de este espíritu la venerable Vicenta María López y Vicuña, ejerció un magnífico apostolado en las jóvenes aplicadas al servicio doméstico, fundó con esta intención una nueva familia religiosa. Nacida en Cascante, de la diócesis de Tarazona, en España, el 22 de marzo de 1847, de José María López y Nicolasa Vicuña, distinguidos por su piedad y nobleza Recibió al día siguiente las purificadoras aguas del bautismo, con los nombres de Vicenta María, Deogracias. Nacida de tales padres, fué educada con mucho esmero en la caridad y en las letras; pero aun su mismo padre, aunque muy ocupado en sus asuntos forenses, se reservó el enseñar a su hija los primeros rudimentos de las letras y la Doctrina cristiana. A los seis años fué ungida con la Sagrada Confirmación; y a los diez, fué alimentada por vez primera con el Cuerpo de Cristo. Comenzó entonces a encenderse en su corazón aquella tiernísima devoción a la Inmaculada Virgen María, que había de abrasar en sus llamas de amor hasta su muerte a la sierva de Dios.

Creció en ella desde la misma niñez la caridad para con los pobres, sobre todo a raíz de su prolongado trato con su tía, en Madrid. Porque ésta, compadecida de la desgracia de muchas jóvenes sirvientas que se veían des acomodadas por su enfermedad y que al recobrar la salud y abandonar el Hospital se veían reducidas a vagar por la ciudad, expuestas a incontables peligros y pidiendo limosna, las procuró un alojamiento a sus propias expensas. A ella se asoció Vicenta María, y para poder continuar perpetuamente obra tan excelente, movida de la Divina gracia, se aplicó a fundar una nueva familia religiosa, cuyo título es: Instituto de Hijas de María Inmaculada, para las Jóvenes del Servicio Doméstico. Este Instituto fué aprobado por el ordinario de Toledo, a cuya jurisdicción estaba entonces sometido Madrid.

Más aun: El mismo ordinario, el día 11 de junio de 1876, impuso el hábito religioso a la sierva de Dios, y a dos compañeras. Hizo ella después de dos años los votos simples de religión, y compuso los reglas y constituciones.

La Sagrada Congregación de Obispos regulares, concedió el 18 de abril de 1888 el Decreto llamado de Alabanza. El año 1889 la sierva de Dios fué elegida canónicamente superiora general. Al día siguiente, 31 de julio, hizo los votos perpetuos. Falleció con la muerte de los Santos, el día 26 de diciembre del mismo año. Tuvo una muerte santa, porque había vivido santamente, como se deduce de la unánime concordia de los testigos jurados, quienes engrandecen y exaltan sus virtudes y refieren multitud de hechos y actos que las demuestran plenamente. Porque atestiguan que ejercitaba las virtudes con asiduidad, deleite y constancia. La excelencia de su santidad resplandece también en su perpetua inocencia de vida, en su admirable amor a la Sagrada Eucaristía, en la perfecta observancia de las leyes de Dios, de los preceptos de la Iglesia, de sus deberes y oficios, en la abnegación de sí misma, en la caridad, paciencia, prudencia, unidas a una profundísima humildad, con las que como madre amorosísima instruía, gobernaba y estimulaba a las virtudes y a la piedad, a las jóvenes acogidas, atendiéndolas con cuidado vigilante cuando salían del Colegio y en la conformidad incesante hasta la muerte de su voluntad con la divina, aun en las empresas rudas.

Ardua fué sin duda la obra que emprendió; porque mucho tuvo que sufrir para llevarla a cabo, tanto de parte de algunas jóvenes a quienes había colmado de favores, como de parte de quienes, impresionadas con la novedad de la Obra la despreciaban y la llamaban necia.

Pero la sierva de Dios lo sobrellevó todo con gran fortaleza de alma; más aun, apremiada por las súplicas de los obispos, se vió obligada a fundar nuevas Casas de su Instituto.

El brillo de todas las virtudes, que tanto llamó la atención de sus contemporáneos, mientras vivía le ha granjeado después de su muerte, fama de verdadera santidad, hasta tal grado que se hicieron inquisiciones canónicas en Madrid y luego por cartas rogatorias, en Barcelona y Valencia, desde el año 1915 al 1919.

El día 18 de julio de 1928, designada por el Papa Pío XI, de feliz memoria, la Comisión de la introducción de la causa, se instruyó el proceso apostólico de Madrid, de cuyo valor jurídico, así como del de los anteriores, queda constancia por Decreto de esta sagrada Congregación, publicado el 19 de julio de 1939.

Observado, pues, todo cuanto hay que observar conforme al derecho, el día 4 de febrero de 1941 se reunió la comisión antepreparatoria acerca de las virtudes, en presencia del reverendísimo cardenal Alejandro Verde, ponente relator de la causa; el día 28 de abril la preparatoria, y, por fin, el 12 de enero de este año la general ante el Sumo Señor Nuestro, Papa Pío XII, en la que el mismo cardenal relator, puso a discusión la duda: si consta de las virtudes teologales de la Fe, Esperanza y Caridad, tanto para con Dios como para con el prójimo, así como también de las cardinales Prudencia, Justicia, Templanza y Fortaleza, y las anejas a ellas en grado heroico en este caso y para los efectos de que se trata. Los reverendísimos cardenales, los prelados oficiales y los Padres consultores, dieron uno tras otro su juicio; mientras el beatísimo Padre, con el fin de ser iluminado con mayor luz del Espíritu Santo, por medio de redobladas plegarias, ha establecido aplazar la manifestación de su parecer hasta el día de hoy segunda dominica de cuaresma, 21 de marzo. Por lo cual ha mandado llamar a los reverendísimos cardenales Carlos Salotti, obispo de Palestrina, prefecto de la Congregación de Ritos, y Alejandro Verde, ponente o relator de la causa como también al reverendo prelado Salvador Natucci, promotor general de la fe, y a mi el secretario que suscribe y, celebrado con gran devoción el sacrosanto sacrificio de la misa, ha declarado:

Consta de las virtudes teologales de la Fe, Esperanza y Caridad, tanto para con Dios como para con el prójimo, así como de las cardinales Prudencia, Justicia, Templanza y Fortaleza, y sus anejas, de la venerable Vicenta María López y Vicuña, en grado heroico en este caso a los efectos de que se trata.

Y mando promulgar este Decreto e incluirlo en las actas de la Santa Congregación de Ritos.

Dado en Roma, a 21 de marzo de 1943.

Firmado: Cardenal Carlos Salotti, obispo de Palestrina y prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos. Alfonso Carinci, secretario de la Sagrada Congregación de Ritos".—Efe.

LOS EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

La mejor forja de caracteres viriles

LA GRAN ENFERMEDAD MODERNA

¡Las almas están enfermas! La anemia de las almas es más alarmante que la de los cuerpos. La gran enfermedad de la edad moderna, fuente principal de los males que todos deploramos, es la falta de reflexión, en la vida pública lo mismo que en la vida privada; en la vida intelectual como en la vida moral y hasta en la misma vida de piedad se buscan con demasiada frecuencia el sentimentalismo y las emociones. «La piedad, ha dicho Tissot, padece hoy una enfermedad general; carece de substancia y de fondo, le falta el elemento sólido».

EL MEJOR REMEDIO

Para una enfermedad tan profunda, dice Pío XI, ¿qué remedio mejor podemos proponer que los ejercicios de San Ignacio de Loyola?

«A la verdad, dice en su Encíclica sobre los Ejercicios Espirituales, los ejercicios de San Ignacio son: **el más sabio y universal** código espiritual de las almas, **fuente inagotable** de la piedad **más profunda** y al mismo tiempo **sólida**, **estímulo irresistible** y **vía segura** para la **conversión** de los pecadores y para la **más alta perfección** de las almas ya justificadas por la gracia santificante.»

«Es un hecho innegable, históricamente probado, que no hay **medio moral más apto para transformar y elevar la conducta moral del hombre**, que los Ejercicios Espirituales de San Ignacio.

Quien de buena voluntad se **somete al troquel** de los ejercicios, sale **robustecido** en su voluntad de obrar el bien y permanece **firme** y **constante** en el buen camino empezado», Lindworsky en su obra «El poder de la voluntad».

LA MEJOR FORJA

Son los ejercicios la **mejor forja** de caracteres viriles. Precisamente San Ignacio y la Compañía de Jesús en los principios y, por un largo período de su historia, sólo daban los ejercicios a los varones y no a las mujeres. Los ejercicios a mujeres son **una posterior adaptación y nada más.**

San Ignacio **habla a la inteligencia** y su mérito principal consiste en la **encadenación sistemática** de las verdades **fundamentales** de la vida moral y en la manera **psicológicamente** fina y magistral de conducir a su admisión o asimilación por parte del ejercitante mediante la gracia de Dios.

Los psicólogos experimentales admiran el notable conocimiento de las **leyes psicológicas** que se descubre en el autor de los ejercicios, **prueba evidente** de su inspiración **divina** ya que la Psicología Experimental no empezó a existir como ciencia **hasta 1850.**

«Los ejercicios de San Ignacio, obligando al hombre al trabajo interior del espíritu, a la reflexión, a la meditación, al examen de sí mismo, son para las facultades humanas **una admirable escuela de educación**» en la cual la mente aprende a reflexionar, la voluntad se esfuerza, las pasiones se dominan, la actividad recibe una dirección, una norma, un impulso eficaz y toda el alma se levanta a **su nativa nobleza y sublimidad.** «Pío XI. Encíclica sobre los Ejercicios Espirituales, 20 diciembre 1929».

José P. BULNES, S. J.

Comisaría de Recursos de la Séptima Zona

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA. — Se recuerda por esta nota a todos los cultivadores de remolacha azucarera, que, el día 31 (treinta y uno) de marzo, termina improrrogablemente el plazo señalado para que los cultivadores de remolacha retiren de las fábricas azucareras, donde entregaron dicho tubérculo, el cupo de pulpa desecada a que tienen derecho.

El comisario de Recursos, BENITO CID.

DEPORTES

Nuestro equipo va perdiendo el juego de conjunto

Menos mal que nos consolamos ante el próximo "duelo", Pruden-Salinas

Desde luego, el fracaso fué rotundo.

El partido Popular-Palencia, pasará a la historia.

Con bien poca gloria, por cierto.

Y es, que como decíamos ayer, se salió ya al campo con demasiadas "precauciones".

Se procuraba soltar el balón, sin mirar a donde se enviaba.

Lo esencial era no estar cerca, del esférico.

Porque como los felguerinos eran tan codiciosos...

La afición se muestra ya huraña con la delantera local.

Porque está viendo que no pone en la defensa de los colores morados todo el ardor, todo el cariño, que merecía el apoyo que se les presta.

Una y otra vez se la va dejando desilusionada.

La falta de ansias de marcar, es la incubadora de estos fracasos tan rotundos.

Pero no es sólo eso.

Y hora es de que lo digamos.

Vemos muy poca técnica en el equipo local.

Cada día pierde en cohesión, en juego de conjunto.

Y si el fútbol carece de conjunto, no hay posibilidad de hacer nada práctico.

A cada partido que pasa, el equipo da menos sensación de tal.

Efectivamente, recordamos el encuentro contra el Lugo.

¿Es que se jugó bien aquel día, a pesar del 6-2?

Desde luego todos los que asistieron al partido comprobaron que el juego de los morados no fué nada brillante.

¿Dónde están aquellas combinaciones de principios de temporada que hacían levantar de los asientos a los "hinchas"?

Si al Lugo se le venció, fué debido a unos momentos de acierto en el remate. Pero en el juego de conjunto, el juego de equipo, brilló por su ausencia.

Y como en vez de corregirse ese defecto capital, vemos que va en aumento, nos tememos que iremos de tumbo en tumbo.

A cada partido que jugamos, Panchulo hace más faltas al sacar por banda.

Pero, ¿ni eso se puede corregir?

Polo no quiso ni acercarse una vez a la defensa contraria en el partido contra el Popular.

Así salió "aquello".

Y cuando un espectador, un tanto socarrón —¿fué nuestro ya conocido y admirado amigo, "Juan del Pueblo"?— se encaró con el interior izquierda y le preguntó:

—Pero, amigo canario, ¿por qué no te arrimas al área de gol para tirar?

Hubo alguien que asegura haber oído por lo bajo contestar a Polo:

—Otra, otra, ¿que por qué no me acerco?... Pues ¡¡porque "Chema"!!

Tenía el pobrecito miedo de morir abrasado.

Seguimos viendo jugar a Alcalde siempre en el terreno de nadie.

Antes se adelantaba más y chutaba.

Y marcaba.

Y se le aplaudía.

Ahora...

A alguien extrañó la pregunta que hacíamos días atrás.

Aludíamos al encargado de tirar los penaltys, si estos se producían.

Ignoramos la causa de esta extrañeza.

Porque en todos los equipos hay, suele haber, un jugador que se especializa en este menester.

Para lo cual, ¡naturalmente!, y aunque se extrañen algunos, hay que entrenarse.

Eso ocurre en todas partes.

Menos, al parecer, en Palencia.

Por eso, desde el fondo de nuestro corazón, agradecimos a Munguía el que no pitara los tres penalties claros que vimos el domingo: Dos contra el Popular, y uno contra nosotros.

Porque si los señala...

A estas horas el Popular tendría en su haber un golito.

Y nosotros seguiríamos... mirando a las nubes...

Cuando los resultados van mal, suele exteriorizarse el descontento.

En todas partes: En "hinchas", en jugadores, en directivos...

Ahora parece que no son sólo los "hinchas".

También parece ser que entre los directivos hay "algo".

Algo raro, desde luego.

Unos opinan que el principio de autoridad debe imponerse.

Otros, en cambio, son más condescendientes.

Y así está la cosa.

¿Dimisiones a la vista?

Lo lamentaríamos, desde luego, pero nosotros no hacemos sino recoger el rumor.

Y ya que hemos citado lo de la disciplina, no nos resistimos a relatarles un cuentecito:

Erase que se era...

Había en aquella población —cuyo nombre no viene al caso— un buen equipo. Ganó muchos partidos. Hasta...

...Que el demonio, de manera indirecta, como siempre hace las cosas el diablo, se introdujo en aquel conjunto. Se relajó la disciplina. Nadie sabía quién era el culpable. Pero el hecho es que se perdía, y se perdía...

La Directiva quiso poner remedio. Envió una carta fuerte al equipo, y les venía a decir que si "aquello" no se corregía, pondría un severo castigo a todos.

La misiva fué por conducto del entrenador. Y éste, dejó un poco turulatos a los mismos jugadores, cuando en la caseta, empezó a leerles aquella "recomendación" deletreando mucho...

—"De la Directiva, a los jugadores todos"...

Y añadió en voz alta: —Dos puntos.

Siguió después: —"Ciudad". Y la coletilla: —"Dos puntos".

—"Esta Directiva ve con disgusto...". "Punto y coma"...

Así continuó aquella lectura, hasta el final, citando y recitando todos los puntos y comas que iban en la misiva, con un acento un poco raro... Es decir, que aquello parecía que era fomentar lo que se quería evitar.

El efecto, fué el contrario del pretendido. Porque los jugadores, entre tanto "punto", "punto y coma", "dos puntos"... salieron al campo y se dejaron escapar de nuevos los dos puntos"... ¡Natural!

Y se acabó el cuento.

Menos mal que a la vista tenemos un "plato fuerte".

Un duelo Pruden-Salinas.

El primero, a chutar.

El palentino, a parar...

¿Quién se llevará el galardón?

El domingo lo veremos. Y con eso nos consolaremos.

¡Ah! Porque de la delantera nuestra, si no supo hacer nada frente al "Popular", ¿qué podemos esperar ante el "Salamanca"?

¡¡AGRICULTORES!! SEMILLA DE ALFALFA

DE CALIDAD DE PRECIO DE CANTIDAD

Y con la garantía de su seriedad y experiencia, les ofrece la acreditada casa de

Viuda de Bernardo Alonso

Calle de Don Sancho, número 9. Teléfono, número 532. PALENCIA

GARANTIZAMOS SU PUREZA Y GERMINACION

Nuestra nueva y modernísima instalación de máquina seleccionadora, limpiadora y decuscutadora de semilla de alfalfa hace que sea hoy día entre las primeras de España.

GRAN VARIEDAD Y EXISTENCIAS DE SEMILLAS HORTALIZAS Y FORRAJERAS

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

Sufre usted del estómago?

Aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su alivio con el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos, indicado en los casos de dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, inapetencia, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Censura sanitaria, número 249

CENTRO DE BELLEZA

PELUQUERIA PARA SEÑORAS

NICOLAS ALARIO GONZALEZ

ONDULACION PERMANENTE DE "ONDAS"

Naturalidad, Sedosidad y Elegancia

Trabajo garantizado

Mayor 73 Teléfono 5[illegible]

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid. — Alcalá, 14

370 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000 — Ptas.
Capital desembolsado	125.000.000 — «
Reservas	98.226.922'23 «

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

POMPAS FUNEBRES

HONTIYUELO

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880.

TALLERES, OFICINA Y VENTA, EN MAYOR PRAL, 186-188,

TELEFONO, 94.

SERVICIO PERMANENTE

PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0,20

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA.

SEMBRADORAS para remolacha. Prensas para paja. Motores a gasolina. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

VENTA de un piano. Informes, Sastrería Herguedas. Mayor Pral., 20.

COMPRO toda clase pieles montería. San Bernardo, 113. Gijón. Mancebo.

SE VENDEN tres novillas de pura raza, de año. Anastasio Hoyos. Paredes de Nava.

TIERRA regadío, próxima a la capital; vaca abocada a parir y ternera, se venden. Avenida Valladolid, 8.

VENDO 100 cántaros de vino. Facundo Perea. Quintanilla de la Cueza.

SE VENDEN 13 ovejas emparejadas, plena producción. Enrique Nicolás. Frechilla.

POLLITOS "Leghorn", "Castellana Negra", muy seleccionados. Nacimientos todas las semanas. Celestino Andrés. Villada (Palencia).

VENDO carro par, nuevo, grande, o se cambia por otro más pequeño. Villamuera de la Cueza. Abilio Miguel.

SE VENDEN dos vacas recién paridas, cuatro terneras. Pastores, 18.

LABRADORES, hortelanos: Norias, moto-bombas, motores, máquinas segadoras "Lanz". Tiburcio Zapatero. Torquemada.

SE VENDEN cerdos a destete. Para tratar, con Eulalia Melero. Grijota.

MOTOR de gasolina C. L., de 2 H.P., se vende en Huertas Allende el Río. Ignacio Delgado. Palencia.

SE NECESITAN capataces para carreteras en construcción. Enviar informes, Celestino Peña. Reinosa.

VENDO mula delantera, toda prueba; cerdas preñadas legítimas "Llores", cerdos cría. Allende el Río. A. Pisano.

VENDO 200 cántaros de vino. Pozo de Urama. Santiago García.

VENDENSE 200 cántaros de vino. En Cisneros. Florencio Andrés.

POR TRASLADO, vendo casa completa. Casado Alisal, J, segundo, Vinuesa.

FINCA. Se tomaría en venta o renta, con terreno labrantío, para tres o cuatro pares de labor. Informes por escrito, a don Agustín Noratinoes. Lista de Correos. Palencia.

SE VENDEN 5 vacas recién paridas. Casimiro Bengochea. Venta de Baños.

POR SOBRANTE, se vende macho de media edad, a toda prueba, una vaca recien parida, dos jatas de 10 y 13 meses, una cerda abocada a parir y dos cerdas de seis meses. Eutiquiano Revilla. Villerías.

VENDO novilla holandesa, recién parida, ternero para suero, dos cabras abocadas a parir y diez ovejas nuevas, emparejadas. Villatoquite. José Manuel

VENDO carro varas para dos caballerías. Huerta Polo. Camino Torrecillas. Escobar.

VENDO vino clarete, buena clase, a 16 pesetas cántaro. Gabriel Martín. Carretera de Magaz.

VENDO aros hierro, completos, seminuevos, de dos carros. Yegua 12 años, a prueba. Castor Castro. Grijota.

SE ALQUILA habitación para dormir. Ciudad Universitaria, 15.

SE VENDEN puertas y ventanas, en buen uso. Para verlas, en Valentín Calderón, número 10.

PERDIDA perro ratonero, pelo largo, color blanco sucio, sin rabo, atiende por "Jalisco". Se gratificará quien lo entregue. "Bar Monte". Palencia.

¡ATENCION!: Herreros: Tengo cuadrado, redondo, pletina, ángulo, viguetas, tubos, chapas, acero, balcones, corredores y muchas más cosas. Compro camas, aros y ejes. Casa Antón. Gil de Fuentes, 9.

MARMOLISTA lapidario. — Panteones, lápidas, cruces, construcciones en pavimentos, fregaderas, pilas y banzos de escaleras. Calle de Antonio Maura, número 8 Palencia.

MOTO-BOMBAS de gasolina, de 2 a 3 caballos. Ofertas, Cámara Oficial Agrícola.

ROMANAS, candiles, carburos mineros, cedazos, cubiertos, cuchillos, navajas. Ferretería García. Mayor, 192.

SE VENDE radio ocasión, perfecto estado. Ignacio Martínez de Azcoitia, 3.

GANADEROS: El mejor cuajo, "Kaquesat". De venta, Casa Giraldo. Don Sancho, 10.

CRIADA, se necesita. Avenida Valladolid, 24, entresuelo, derecha.

VENDO 4 vacas holandesas, una parida, de un día. Pompeyo Ramos. Villacidaler.

SE VENDEN 40 ovejas jóvenes, emparejadas. En Lagunilla de la Vega. Lorenzo Sastre.

VENDEMOS vino tinto manchego, de calidad superior, para encabezar vinos flojos o dar color. Mariano Alvarez. Almacén de Comestibles. Colón, 16. Palencia.

SE VENDEN o cambian por ganado mular o caballar, pareja vacas ratinas y carro. Informes, Andrés Cabeza Delgado. Huerta kilómetro 2, carretera Magaz.

SE VENDE novilla holandesa primer parto, dando leche. Plazuela de la Catedral, núm. 11.

SE RUEGA a la persona que haya encontrado un alfiler con piedras, en el trayecto de la calle Don Sancho al Salón, lo entregue en el Hotel Samaria, donde se gratificará.

VENDO 150 kilos de miel. Anastasio Gonzalo. Villalafuente.

OFICIAL herrero, necesito, con práctica en el oficio. Dirigirse, a Avelino González. Villanuño de Valdavia.

HORTELANO encargado finca-huerta, con vivienda, bien impuesto, trazos riego. Se precisa. Nestor Esteban. Torquemada.

VENDESE casa y huerta, próximas estación Norte. Tratar, Servando Rodríguez, capataz. Osorno.

VENDENSE dos vacas raza holandesa, plena producción y preñadas seis meses. Tratar, Marcelino Plaza. Osorno.

ARRIENDO pastos abundantes, para ganado lanar, en la Dehesa de Bustocirio, desde el primero de abril hasta el 31 de julio. Para tratar con Eutiquio Lorenzo. Renedo de la Vega.

SEMILLA de alfalfa, sin cuscuta, clases seleccionadas, germinación máxima. Abel González, Miguel Iscar, 14. Valladolid.

SE VENDE una casa con huerto y cuadras para vacas. Elías Tejerina. Dos de Mayo, 13. Venta de Baños.

VENDO cuatro vacas segundo parto. General Mola, 29. Angel Vargas.

VENDESE casa Lope de Vega, 18. Informes, carretera Santander, letra C. Francisco Ramos.

SE NECESITA pastor en Villaldavín. Froilán Marcos.

VENDO casa núm. 2, Lope de Vega (Palencia), doce fincas rústicas y una urbana, en Paredes de Nava, 53 rústicas y tres urbanas, en Dehesa de Montejo. Dionisio Casares. Boadilla de Rioseco. No se contestan cartas.

VENDO mil cántaros de vino. Lucio Sevilla. Fuentes de Valdepero

VENDO cerdos cría y 4 meses. Eugenio Ciruelo. Panaderas, 30.

SEMILLA de alfalfa superior, de la mejor procedencia, he recibido importante partida. Ventas por mayor y menor. Precio más barato que nadie. Almacén de Drogas, Dávila, Mayor, 154. Palencia.

SE VENDE una ternera de seis meses. Informarán, en Hotel Samaria.

COCHE niño, vendo. Rizarzuela, 27.

SE VENDEN dos vacas del primer parto y seis novillas preñadas. Para verlas, en Amayuelas de Arriba. Emilio Marcos.

VENDO carro entoldado, buen estado, para una caballería. Petra Manuel. Baños de Cerrato.

VENDO automóvil en buen estado, cupo 75 litros, "Citroen", 11 H.P., 5 ruedas buenas y 2 nuevas, en el taller de Sandino. Onésimo Redondo, 3.

VENDO chiva con su cría, macho. Melchor Pedroso. Támara.

SE VENDE casa de nueva construcción, llaves en la mano y tierras de regadío. Informes, Santa María de la Cabeza, 21.

CASA, se vende en sitio céntrico. Tiene sótano, cuadras, corral, puerta accesoria para carruajes. En total una superficie de 500 metros, aproximadamente. Informes, esta Administración.

SE VENDEN 200 sacas para lana o paja. Informes, finca "Villa Teresa". Camino del Cuadrilátero. Palencia.

SE NECESITA ayudante de herrero y aprendiz. Carretera Santander. Carretería. Salomón Pastor.

VENDESE carro seminuevo, dos caballerías. Dirigirse, José González. Herrera Pisuerga.

EXTRAVIO galga, pelo barquillo y en la frente una manchita negra. El que la haya recogido, se ruega la entregue a Trinidad Castro. Grijota. Se gratificará.

SE VENDE burra, diez años. En Becerril de Campos, Petra Mortondo

PERRO extraviado de labranza, grande, blanco, se gratificará. Angel Vela. Villafruela.

VACA holandesa, pura raza, recién parida, vendo. Villalcón. Próculo García.

CABRA con dos chivas, abundante leche, vendo. Villalcón. Cayo Pérez.

FABRICAS de curtidos. Se compra cilindro para suela. Ofertas, a José Herrero, Lugo.

COMPRO de segunda mano, máquina beldadora grande, máquina de segar pequeña, arado de vertedera del cero, prensa de husillo horizontal, para yerba. Dirigirse con ofertas, a esta Administración del periódico.

SE VENDE casa, sitio céntrico, buena producción. Informará, esta Administración.

M.C.D.2022

Duros combates en el frente tunecino

LOS ANGLOSAJONES SON RECHAZADOS EN ALGUNOS PUNTOS POR CONTRAATAQUES ALEMANES

COMUNICADO ALEMAN DE AFRICA

Berlín, 23.—Continúan intensamente los combates en el centro y Sur del frente tunecino. El enemigo ha sido rechazado en algunos puntos por contraataques alemanes. En otros sectores del frente, tropas del Eje, apoyadas por aviación, libran violentos combates defensivos. Quince aviones enemigos han sido derribados. Tres aviones alemanes no han regresado.

Bombarderos enemigos atacaron ayer a gran altura el litoral alemán. Se registran víctimas, especialmente en Wilhelmshaven.

Cinco aparatos enemigos fueron derribados. Bombarderos pesados alemanes atacaron anoche Hartlepool, en la costa oriental inglesa".—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 23. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

"Duros combates se han desarrollado en la jornada de ayer en los frentes tunecinos, particularmente en los sectores central y meridional. Las formaciones acorazadas enemigas han sido atacadas por la aviación del Eje. Doce aviones enemigos fueron derribados por los cazas alemanes.

Otros tres aviones fueron derribados por nuestra DCA. Tres aviones del Eje no han regresado a sus bases.

En la noche del 22, aviones enemigos han lanzado bombas sobre Nápoles y sus alrededores, sin ocasionar víctimas. Ayer por la tarde, una veintena de cuatrimotores norteamericanos lanzaron bombas sobre Palermo, donde han quedado destruídas y seriamente averiadas muchas casas. Treinta y ocho muertos y 184 heridos, han sido contados".—Efe.

MAKNASY OCUPADA

Argel, 23.—Oficialmente se anuncia que Maknasy ha sido ocupado por las fuerzas norteamericanas, que han capturado unos 700 prisioneros y han establecido sus posiciones a unas 30 millas del mar.

La ciudad de Maknasy se encuentra a unos 60 kilómetros de la carretera litoral Gabes-Sfax—Efe.

Un caza norteamericano derribado en Túnez por la aviación alemana

COMUNICADO DEL AIRE DEL ORIENTE MEDIO

El Cairo, 23. — Comunicado de las fuerzas aéreas anglosajonas en el Oriente Medio:

"Bombarderos pesados atacaron Nápoles durante la noche del 21 al 22 de marzo. Se observaron grandes incendios cerca de los depósitos ferroviarios y en una instalación de carburantes.

Todos nuestros aviones han regresado indemnes de éstas y otras operaciones".—Efe.

UN GRAN CONTRAATAQUE DEL EJE

Londres, 23.—Oficialmente se hace saber que las fuerzas del Octavo Ejército, han rechazado un gran contraataque de las fuerzas del Eje, y han capturado gran número de prisioneros.

Se añade que el Ejército de Montgomery ha practicado una rotura en la parte mejor defendida de toda la línea Mareth.—Efe.

COMUNICADO ALIADO DE AFRICA DEL NORTE

Argel, 23.—Comunicado del Cuartel general aliado de Africa del Norte:

"Frente del Octavo Ejército: Las operaciones prosiguen satisfactoriamente, según los planes previstos. Continúa encarnizadamente la batalla al sureste de la línea Mareth. El número de prisioneros asciende a 1.700, según los datos recibidos hasta el mediodía.

Nuestras tropas han ocupado Maknasy y las patrullas han ocupado una colina situada al Este.

En el Norte de Túnez, se han registrado duelos de artillería y actividad de la aviación; en la noche del 21 al 22 de marzo, han sido bombardeadas concentraciones enemigas entre Támara y Ketana; nuestros bombarderos atacaron también, cerca de Sfax, la carretera y los depósitos enemigos.

Aparatos de caza de la aviación del desierto occidental atacaron ayer una concentración de carros de combate enemigos".—Efe.

A 15 KILOMETROS AL SUR DE EL-HAMMA

Argel, 23.—Una columna británica, que avanza a marchas forzadas, se encuentra a 15 kilómetros al Sur de El Hamma, localidad situada a 30 kilómetros al Oeste de Gabes, según anuncia la radio norteamericana.—Efe.

ANUNCIO

Habiéndose extraviado la libreta de Ahorros de esta sucursal, número 6.313, a nombre de don Rafael Campo Marcos, se anuncia públicamente para que pueda reclamar quien crea tener derecho, en el plazo de un mes, desde su publicación, pasado el cual se expedirá el duplicado correspondiente que anulará el original, sin responsabilidad para el Banco.

Palencia, 22 de marzo de 1943. BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, Sucursal de Palencia.

BICICLETAS

Compramos, acreditándonos su propiedad

"CASA NEIRA"

Concurso nacional de Gimnasia de la Falange Femenina

El próximo día 28, empezará este magno concurso nacional de gimnasia de la Sección Femenina de FET y de las Jons.

Constará de cuatro pruebas: Gimnasia educativa —base del Campeonato— juegos educativos, gimnasia rítmica y bailes populares.

El hecho de que en el reglamento del campeonato se prohiba utilizar en la gimnasia educativa otra música que la del acervo popular, nos anuncia la perspectiva de una gimnasia española, creada por camaradas perfectamente preparadas y competentes.

También influirá en ella nuestros maravillosos bailes populares.

Se ha escogido para lugar de celebración Madrid; y los locales designados son: para las pruebas de gimnasia educativa y juegos, la sala de fiestas «Victoria», y para las pruebas de bailes populares y gimnasia rítmica, la sala de fiestas «Salamanca».

Cada prueba puntúa por separado, como una prueba en sí, celebrándose el campeonato de cada una de ellas y totalizando los puntos obtenidos por cada equipo para la clasificación general.

CONCURSO DE PIANO DE LA FALANGE FEMENINA

Ha expirado el plazo de inscripción para el concurso de piano organizado por la Delegación Nacional de la Sección Femenina, entre afiliadas y sindicadas a la CNS., SEM. y SEU. Las pruebas darán comienzo el próximo lunes 5 de abril a las 10 de la mañana en el centro cultural Medina.

Las concursantes actuarán por orden de presentación de solicitud, debiendo presentarse el día 4 en el departamento central de música de la Delegación Nacional de la Sección Femenina. Almagro, 36, para indicarles dicho orden.

Las operaciones contra las fuerzas chinas en Kiang-Suy Huppe han terminado

26.500 soldados chinos se han entregado a los japoneses además de dejar 10.500 muertos

Tokio, 23.—Las operaciones contra las fuerzas chinas del norte de Kiang-Su y del Hoppe, están virtualmente terminadas, anuncia el Cuartel general Imperial. 26.500 soldados chinos se entregaron a las fuerzas niponas, además de dejar 10.500 muertos en el campo de batalla. Los prisioneros se elevan por su parte a 23.500.

Entre el botín se encuentran 106 cañones de diversos calibres, 503 ametralladoras pesadas y numerosos fusiles. Las pérdidas japonesas ascienden a 1.412 muertos.—Efe.

LA NAVEGACION MERCANTE JAPONESA

Chungking, 23.—La navegación mercante japonesa entre Nagasaki y Shanghai, ha sido suspendida por orden de las autoridades de Tokio, según noticias recibidas en Shanghai. Se cree que la medida obedece a la actividad de los submarinos aliados en dichas aguas, donde ha sido hundido el «Yokohama Maru», de 6.143 toneladas.—Efe.

COMUNICADO INGLES DEL AIRE

Londres, 23. — Comunicado del Ministerio del Aire:

«La base de submarinos enemigos de Saint Nazaire fué intensamente bombardeada anoche. Uno de nuestros aviones no ha regresado.

Aparatos «Whirlwind» del servicio de caza atacaron los objetivos ferroviarios de Bretaña, sin tener ninguna pérdida propia.» — Efe.

El Ministro-Secretario del Partido en Albacete

(Viene de primera plana)

femeninos y masculinos de Albacete, seleccionados para la prueba nacional, el ministro secretario del Partido, camarada Arrese, altas jerarquías y autoridades, con el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, se trasladaron en automóvil al barrio "Hogar Nacionalsindicalista", que consta de 229 viviendas protegidas, actualmente en la fase final de su terminación, donde el jefe de las obras y los técnicos, le mostraron los planos de las edificaciones. El ministro visitó una vivienda completamente concluída y amueblada con la máxima belleza y comodidad.

Seguidamente se trasladó a los depósitos del nuevo servicio de aguas potables de Albacete, que se inaugurará en breve y que constituye un alarde de técnica. Consta de dos depósitos con capacidad de 12.000 metros cúbicos y una torreta de carga de sesenta metros de altura. Las obras importan seis millones y medio de pesetas. El alcalde conversó con el ministro acerca de la marcha de las obras. A continuación visitó las obras del Sanatorio Antituberculoso, muy adelantadas, y finalmente los pabellones de la antigua escuela de peritos agrícolas, que están en la actualidad sin aprovechamiento y que van a destinarse a granja-escuela de capacitación agrícola. El ministro conversó con el jefe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos y de la Sección Asistencial, camarada Piller, que expusieron a S. E. la necesidad de dicha gran escuela en nuestra provincia, que tiene extraordinarias posibilidades agrícolas y ganaderas. Esta noche, a las diez, en función de gala en honor del camarada Arrese, el S. E. U. representará las comedias de Tirso de Molina, "El burlador de Sevilla", y "El convidado de piedra". Mañana continuarán los actos organizados por la Jefatura Provincial del Movimiento, entre los que figura la imposición de medallas de la Vieja Guardia a camaradas de la capital y provincia.—Cifra.

EL DESFILE EN ALBACETE

Albacete, 23. — El desfile se verificó en la siguiente forma: En primer lugar marchaban los motoristas de la Policía de Tráfico, seguía la Vieja Guardia, jefes locales, Falange de Caballería de Pozo de Cañada, Banda Municipal de Tobarra, milicias del Partido, División Azul, Banda de Alpera de tambores y cornetas, milicias de Almansa, Frente de Juventudes de Almansa, Sección Ciclista del Frente de Juventudes con banda de cornetas y tambores, Frente de Juventudes de Albacete, Sección de Montañeros, varias centurias de flechas y cadetes de diversos pueblos, centurias de Trabajo, jefes de servicios de la CN-S. y delegados comarcales, Hermandades de Labradores, Sindicatos de Navajeros, Sindicatos de Comercio, Industria, Construcción, Industrias Químicas, Papel y Artes Gráficas, actividades diversas, ferrocarriles, etc. y finalmente la Banda Municipal de Albacete.

INAUGURACION DE LA CASA DEL "FRENTE DE JUVENTUDES" Y CASA DEL PRODUCTOR

Terminado el desfile, el ministro secretario general del Partido y las demás jerarquías y autoridades, se dirigieron a pie a la Casa del Frente de Juventudes, que fué inaugurada y bendecida, y seguidamente al Hogar del Productor, que también fué inaugurado y que ha sido instalado con todas las comodidades y elementos de recreo, tales como billares, ajedrez, etcétera. Del Hogar del Productor pasaron el camarada Arrese y acompañantes a la Exposición Provincial Permanente de Artesanía, en la que para estímulo de los artesanos se exponen productos de las principales industrias de Albacete. El jefe provincial de Artesanía, camarada De Lucas y el arquitecto señor Manzano, que han dirigido las obras de esta exposición, fueron felicitados por el camarada Arrese.

Seguidamente el ministro secretario general del Partido y su séquito se trasladaron a la Delegación Provincial de la Sección Femenina y al internado de la Escuela-Hogar que han sido inaugurados en locales apropiados. Finalizaron los actos de la mañana con la entrega, hecha por el ministro, en el "Hogar de José Antonio" de los diplomas a los delegados comarcales que han tomado parte en los cursillos de capacitación, organizados por la CN-S., y de los nombramientos de médicos de la Obra "18 de Julio".

A su paso por las calles de la ciudad, el ministro secretario fué objeto de vivas demostraciones de simpatía y cariño. El público daba las voces de "Franco, Franco, Franco" y ¡Arriba España".

EN LA POLICLINICA DE LA OBRA "18 DE JULIO"

Después del almuerzo, el ministro continuó sus visitas, asistiendo a la inauguración y bendición de la policlínica de la Obra "18 de Julio", Hogar Infantil, Museo Arqueológico y visitó también la Obra de la Madre y el Niño.

A primera hora de la tarde emprendió el viaje de regreso a Madrid. Antes de marchar expresó a las autoridades y jerarquías su satisfección por el entusiasta recibimiento tributado por el pueblo de Albacete. — Cifra.

EN LA ESCUELA DE CAPACITACION NACIONALSINDICALISTA

Madrid, 23. — En la Escuela Nacionalsindicalista de Capacitación de Trabajadores han pronunciado sendas conferencias, don Enrique Gastardi, subdirector del Observatorio Astronómico, sobre el tema "Influencia de las propiedades físicas del mar en la vida de los seres marinos", y don Pedro Sangro, profesor de la Escuela Social, sobre "Nuestro amigo el libro". Las disertaciones fueron muy amenas.—Cifra.

El Vicesecretario de Servicios en Vigo

Vigo, 23. — Ayer por la noche llegó a esta ciudad, procedente de Villagarcía de Arosa, el vicesecretario de Servicios, camarada Manuel Valdés, que pernoctó en esta ciudad. Por la mañana fué invitado por el alcalde a una jira por la ría. Esta tarde emprenderá el viaje de regreso a Madrid.—Cifra.

Precio de las bicicletas

Los precios de las bicicletas quedan fijados en la siguiente forma: Bicicletas caballero, 465 pesetas; de señora, 515; de niño, 420; de niña, 466. Estos precios se entienden sin neumáticos, pero con equipo normal de herramientas y bomba.

"Gaceta de la Prensa Española"

El número 10 de la «Gaceta de la Prensa Española» correspondiente al actual mes de marzo, continúa la línea ascendente de esta publicación, primera de su género en España, publicada por la Delegación Nacional de Prensa para orientación técnica de los periodistas.

Su artículo inicial, titulado "Periodismo" está suscrito por Juan Pujol, director del diario «Madrid». En la habitual sección de Prensa española, publícase una completa información sobre "Una exposición de Prensa en Lérida"; la de biografías recoge el gesto de Pedro Sintes Ratger "Un periodista mártir del siglo profesional". Interesante es la información del profesor Veclav Melichar sobre "La Prensa eslovaca en el presente y en el pasado" en la de Prensa extranjera. Continuando los comentarios extranjeros se inserta el trabajo del profesor Alfred Kastner "La Prensa española en el siglo XIX".

La parte correspondiente a historia inicia la publicación de un documentado trabajo sobre "La Prensa médica en España", ilustrado con raros grabados y seguido de una profusa nota bibliográfica. Continúa, asimismo, con su habitual información, las secciones de técnica, bibiliografía, legislación, Asociaciones de la Prensa, con el desenvolvimiento de la de Zaragoza; "Labor de la Delegación Nacional de Prensa", en que se inserta detalle y relación de la labor y eficacia de la Sección Papel y Revistas, y el "Noticiario", que a más del acostumbrado movimiento de personal, comienza la publicación de un fichero de los periódicos españoles, en que se recogerán los datos más precisos e interesantes de estos, tales como dirección, teléfonos, propiedad periodística y personal de Redacción, determinando las diversas categorías y expresando los datos de carnet, inscripción en el Registro Oficial de Periodistas, etcétera.

Regresa a Madrid el Director de Correos y Telecomunicación

Después de recorrer varias provincias de Levante y Andalucía, visitando las oficinas importantes de las mismas y asistir en representación del Excmo. Sr. ministro de la Gobernación, al Certamen del Ahorro celebrado en Murcia, ha regresado a Madrid, el ilustrísimo señor director general de Correos y Telecomunicación, don Enrique Gazapo.

VINO

de inmejorable calidad, 1,35 litro, servimos a domicilio desde 8 litros

MILLAN SERRANO

Casado del Alisal, 22. Teléfono, 367

SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Madrid, 23.—Números premiados en el sorteo verificado hoy:

Primer premio.—42.345, premiado con 1.000.000 de pesetas, Madrid.

Segundo premio.—18.019, 750.000 pesetas, Montijo, Madrid, Salamanca.

Tercer premio.—17.047, con 500.000 pesetas, San Sebastián, Barcelona.

Cuartos premios.—24.308, premiado con 150.000 pesetas, Torrelavega, Barcelona, Madrid.

" " 7.572, premiado con 150.000 pesetas, Zaragoza, Alicante y Avilés.

Quintos premios: 21.172, premiado con 75.000 pesetas, Sevilla.

" " 77, premiado con 75.000 pesetas, Madrid.

" " 53.866, premiado con 75.000 pesetas, Madrid, Badajoz y Gijón.

PREMIADOS CON VEINTE MIL PESETAS

2.799, Reus, Bilbao, Zamora.
52.596, Lora del Río.
16.799, Barcelona, Alicante, Bilbao.
1.301, Tarragona, Sevilla, Bilbao.
11.003, Melilla, Madrid.
46.781, Bena.
35.982, Berga.
19.664, Pamplona, Palma de Mallorca, Alicante.
8.381, Ibiza, Valencia, Barcelona.
43.555, Barcelona.
22.156, Portugalete, Barcelona, La Carolina.
1.542, Madrid, Málaga, León.
6.939, Valladolid, Lucena, Melilla.—Cifra.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

Madrid, 23. — Premios menores del Sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy:

DECENA Y CENTENA

900 803 63 843 891 896 967 33 917
462 819 328 428 145 369 432 275 619
549 927 886 448 471 113 685 743 167
345 878 70 229 812 170 180

MIL

134 812 158 175 038 772 679 878 877
899 429 283 887 045 867 794 288 921
749 260 482 268 931 750 526 993 858
032 438 274 514 333 662 710 229 941
428 573 711 999 036 285 306

DOS MIL

175 767 523 233 387 059 886 160 814
216 993 022 191 599 041 928 948 291
568 657 931 025 942 265 313 581 215
839

TRES MIL

874 375 377 191 720 248 502 697 629
698 064 523 592 274 983 862 094 762
958 489 473 544 812 425 431 476 968
296 013 896 229 326 233 464 964 438
077 824 420 128 619 522 664 243 345
214

CUATRO MIL

656 884 334 044 168 908 064 240 896
405 499 172 781 411 273 562 141 033
536 899 159 144 728 674 429 066 453
485 382 704 026 680 873 312 849

CINCO MIL

164 861 854 091 431 261 384 143 822
398 685 754 703 333 067 748 387 743
812 237 793 284 710 825 480 558 007
241 595 329 675

SEIS MIL

136 723 146 250 182 137 794 644 815
775 621 810 790 901 555 676 044 937
380 184 531 610 493 249 124 864 793
376 509 580 257 326 040 510

SIETE MIL

484 962 451 322 996 345 712 586 212
536 011 558 512 439 938 626 511 080
482 432 549 320 707 047 543 690 665
932 300 189 748 448 429 864 946 352
294 440 067 086 324 663 659 839 019
250 752 244

OCHO MIL

998 621 702 060 735 845 369 717 681
529 320 979 517 617 875 760 230 053
348 959 117 431 224 757 012 226 379
222 807 014 932 587 535 710 154 653
113 455 069 223 425 675 022 095 644
047

NUEVE MIL

512 513 136 390 064 957 732 395 997
717 893 663 376 414 941 760 173 469
647 105 455 080 988 742 299 584 903
933 882 843 311 925 729 337 723 315
204 183 935

DIEZ MIL

255 004 778 480 483 802 515 835 906
527 801 810 474 519 083 154 849 145
080 334 222 952 482 085 720 151 442
639 084 679 183 446 805 790

ONCE MIL

484 105 424 190 016 467 554 211 145
308 335 528 312 023 545 676 352 825
646 998 710 030 010 709 331 490 801
613 396 170 736 375 524 663 536 748

DOCE MIL

748 142 211 687 434 953 973 429 637
422 112 604 000 020 935 929 174 389
742 392 131 819 744 171 076 677 883
590 628

TRECE MIL

414 568 654 480 950 455 153 575 394
854 982 661 988 366 340 256 296 040
182 621 808 819 154 158 632 576 751
668 396 282 864 527 622 421 315 488

CATORCE MIL

239 832 166 609 188 861 502 414 729
456 286 204 372 071 171 367 859 925
096 033 572 215 131 057 198 212

QUINCE MIL

065 570 126 216 630 494 829 355 295
955 826 948 727 653 632 963 032 681
776 816 895 831 780 279 514 255 722
162 452 048 200 753 629 237 596 084
318 989 686 439 507 280 275

DIEZ Y SEIS MIL

031 512 806 368 319 254 488 398 469
612 242 977 941 360 243 901 628 799
200 523 451 756 329 765 803 476 059
602 747 906 845 643

DIEZ Y SIETE MIL

170 022 870 506 353 490 900 867 120
251 987 035 155 869 000 002 426 483
770 933 394 392 706 318 428 307 774
785 192 274 329 982 089 614 944 744
028 060 011 220 767

DIEZ Y OCHO MIL

613 503 260 999 067 633 892 729 723
343 044 397 173 217 075 287 898 738
824 236 432 636

DIEZ Y NUEVE MIL

338 200 425 397 680 370 305 704 957
717 943 818 313 110 183 544 270 997
195 156 586 029 865 859 752 061 333
456

VEINTE MIL

604 318 399 894 591 720 406 514 631
739 515 635 700 256 863 846 008 090
817 573 261 727 053 032 816 509 927
549 477

VENTIUN MIL

653 930 965 010 135 208 344 003 013
009 885 065 359 041 361 315 561 900
160 482 350 075 111 056 277 579 405
449 596 976 929 265 674 289 025 021
481

VENTIDOS MIL

750 026 233 801 832 111 941 309 660
412 978 770 865 894 947 473 747 363
653 531 716 569 273 990 488 213 189
193 844 768 784 162 357 075 266 966
335 778

VENTITRES MIL

250 460 943 660 107 351 225 704 104
400 621 131 914 833 140 757 530 944
901 897 899 683 740 974 817 570 289
424 373 403 550 220 834 477 512 730

VENTICUATRO MIL

436 654 403 961 023 273 635 170 341
967 590 925 751 361 363 016 348 938
105 063 550 257 463 077 565 028 419
821 398 538 245 570 376 459 276 397
355 173 020 176 807 980 001 711 069
693

VENTICINCO MIL

915 383 298 259 738 606 804 301 962
064 492 747 372 377 104 201 216 116
771 196 276 357 038 719 744 752 247
889 740 698 388 634 110 562 168 912
965 138 866 371 878 863.

VENTISEIS MIL

728 332 769 777 679 426 491 545 941
152 522 775 560 537 800 027 154 614
784 257 194 952 734 485 710 087 912
422 595 124 705 625 598 879

VENTISIETE MIL

178 615 658 049 832 301 487 308 778
758 626 061 072 451 170 339 011 742
927 014 652 120 622 153 005 417 172
869 160 674 459 225 527 967 912 631

VENTIOCHO MIL

100 092 906 784 934 219 620 585 277
730 116 335 556 113 518 322 815 439
486 708 295 734 626 748 300 520 161
081 467 824 564 137 873 660 269 216
210

VENTINUEVE MIL

482 193 513 873 470 144 282 496 454
067 835 876 158 299 259 562 391 040
894 602 308 294 415 443 739 512 582
851 518 390 430 781 189 010 479 657
896 181

TREINTA MIL

337 200 300 416 937 218 837 018 099
695 248 540 269 389 706 260 016 019
210 809 864 553 380 071 986 332 403
842 630 201 020 637 185 550 824 318

TREINTA Y UN MIL

331 367 799 843 317 695 507 231 692
177 751 822 141 577 256 273 109 339
819 948 347 269 938 553 613 814 808
974 123 696 185 677 401 100 145 630
523 940

TREINTA Y DOS MIL

483 744 919 715 012 020 186 089 619
756 292 356 415 948 223 692 675 128
812 184 995 464 953 009 221 462 747
943 077

TREINTA Y TRES MIL

479 131 579 949 732 719 419 539 126
614 531 965 796 233 582 615 371 510
025 317 856 851 735 300 218 480 276
880 720 020 328 702 249

TREINTA Y CUATRO MIL

368 683 040 350 445 413 632 023 223
080 072 222 886 688 093 920 605 624
422 071 558 999 102 176 932 143 388
701 490 048 524 319 322 670 642 662

TREINTA Y CINCO MIL

776 560 965 108 573 293 120 179 988
628 249 345 210 468 954 019 472 274
083 515 219 940 440 540 193 896 692
209 052 739 239 793 484

TREINTA Y SEIS MIL

995 775 046 900 163 581 207 482 802
465 720 569 035 089 010 642 966 822
401 868 648 946 651 537 170 915 934
955 298 811 560 473 634 627 843 778
521 036 316 436

TREINTA Y SIETE MIL

563 722 995 643 898 585 865 781 700
717 114 734 110 811 070 900 660 614
002 710 949 645 344 776 642 624 726
936 856 249 515 179 048 165 152 143
460 975 456 009 854 340 135 286 160
829

TREINTA Y OCHO MIL

058 365 386 225 698 090 181 899 125
093 922 513 761 909 234 028 958 363
521 591 418 260 270 826 195 588 799
227 112 850 294 860 579 017 915

TREINTA Y NUEVE MIL

913 867 149 816 993 678 707 134 956
367 360 718 776 190 253 381 603 864
469 222 824 228 076 669 270 312 307
124 840 690 953 927 794 344 259 483
850 170 141 917

CUARENTA MIL

180 818 415 789 437 216 469 777 676
644 828 718 075 745 853 021 620 632
428 445 071 308 581 293 608 198 333
380 486 357 251 172 641 056 470 268
722 705 809 779

CUARENTA Y UN MIL

874 600 246 229 302 819 931 574 946
343 631 037 445 080 713 434 479 767
504 319 846 519 117 698 820 220 711
795 016 870 936 674 288 475 953 856
158 765 218 314

CUARENTA Y DOS MIL

003 328 926 737 872 096 821 919 945
929 000 064 740 983 610 252 322 630
446 656 237 296 887 946 022 500 939
289 612 380 949 074 071 290 219

CUARENTA Y TRES MIL

237 383 121 812 984 010 561 872 735
356 317 255 574 943 604 212 949 825
423 389 441 632 152 230 312 883 059
514 064 232 143 301 797 066 837 848
344 298 999 601 908

CUARENTA Y CUATRO MIL

766 216 515 237 774 813 801 063 777
521 236 445 109 362 356 482 558 941
329 335 451 865 829 908 893 956 440
804 420 033 350 056 193 181 907 106
614 615 553 687 561 314 468 044 585
581

CUARENTA Y CINCO MIL

993 060 291 537 915 225 760 462 379
927 345 992 012 672 407 648 158 735
826 463 481 314 306 313 196 185 491
881 877 929 507 782 953 235 678 633
866 160 226 829 338 913 246 607 400
178 622 183

CUARENTA Y SEIS MIL

383 828 439 754 068 883 928 435 129
790 513 608 679 900 443 369 122 747
414 657 667 700 203 765 296 597 925
902 520 285 415 102 760

CUARENTA Y SIETE MIL

237 765 208 320 902 737 603 549 553
710 861 054 811 821 746 102 554 149
192 266 892 621 154 107 738 025 486
324 274 357 191 470 520 325 150

CUARENTA Y OCHO MIL

749 734 142 640 344 924 465 481 031
178 616 803 748 094 332 386 633 337
146 545 347 569 462 869 412 418 462
869 558 639

CUARENTA Y NUEVE MIL

766 096 069 336 197 433 822 676 680
277 347 603 387 411 527 219 881 052
501 026 493 098 154 939 539 973

CINCUENTA MIL

450 072 780 088 427 623 335 564 462
139 669 248 756 842 870 446 498 555
563 698 005 464

Patronatos de Huérfanos militares

Se pone en conocimiento de todas las viudas y huérfanos de jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa del Ejército que se hallan en disfrute de las pensiones qu elos distintos Patronatos de Huérfanos proporcionaban, que la nueva escala adoptada es:

Enseñanza de huérfanos, 60 pesetas si son de oficial o suboficial y 45 pesetas si son de clase de tropa.

Para huérfanos de enseñanza media 125 pesetas si es de oficial y 100 si es de suboficial o clase de tropa.

Para huérfanos de enseñanza superior 250 pesetas si es de oficial y 200 si lo es de suboficial o de clase de tropa.

Con esta medida quedan equiparados los huérfanos de guerra, con todos los que no lo son. Los familiares de los huérfanos a quienes pueda afectar tal medida, se dirigirán por escrito al Patronato de huérfanos correspondiente a la categoría militar que tuviera el padre del beneficiario de la pensión, solicitando la nueva que a los huérfanos les pueda corresponder. Encareciéndose la rapidez de tales peticiones para que el nuevo beneficio sea realidad cuanto antes, ya que se establecen a partir del momento en que se modifiquen las que tenían señaladas.

Se advierte que tendrán derecho a pensión, los hijos de militares que perteneciendo a las escalas profesionales causaron baja en las filas del Ejército por su actuación durante la guerra de liberación, siempre que el causante fuese socio de los Patronatos.

En estos casos las pensiones que se concedan serán las señaladas, sin perjuicio de que se equiparen, cuando se conozca la estadística de huérfanos a amparar y se vea si es posible con los recursos económicos de que los Patronatos dispongan.

Teatro Principal

Mañana miércoles:

Presentación de la Gran Compañía de Comedias modernas

FIFI MORANO

Con el estreno de la preciosa comedia

LA SEÑORITA POLILLA

Magistral creación de FIFI MORANO y su Compañía

ECOS DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO.—Por la señora viuda de Rizo de Bedoya y para su hijo, el teniente de Artillería, don Julio, ha sido pedida en San Sebastián, a la señora marquesa viuda de Belamazán, la mano de su bella y encantadora hija Conchita. La boda se celebrará en breve. Reciban la feliz pareja y sus distinguidas familias, nuestra más cordial y sincera felicitación.

CARTEL DE LA FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES. — Continúan celebrándose normalmente todos los jueves, las emisiones semanales de radio a cargo de esta Delegación con intervención de los camaradas encuadrados en las Falanges Juveniles de Franco que percatándose de la importancia que tiene han acudido a nuestro llamamiento con el fin de que estas emisiones sean lo más variadas y formativas posible.

En la emisión del próximo jueves se dará lectura a dos trabajos, uno de la camarada María-Luisa Giraldo Arnesto y otro del camarada Luis Ortiz Velarde.

En emisiones sucesivas se leerán los demás trabajos recibidos.

Camarada de las Falanges Juveniles de Franco que aún no colaboras con la Delegación Provincial del Frente de Juventudes a que su emisión que es la tuya porque es la de la juventud, esperamos te decidas a hacerlo para que éstas sean lo interesantes que deseamos y sobre todo portadoras de nuestro ímpetu juvenil de voluntad de Imperio.

Por el Imperio hacia Dios.

Palencia, 23 de marzo de 1943. — *El jefe del Departamento de Publicaciones.*

FINANZAS *LA BOLSA AL DIA*

BOLSA DE MADRID

Madrid, 23. — La Bolsa se muestra irregular, en una sesión en que la asistencia ha sido algo mayor que lo corriente. Se operó algo más en valores del Estado y Tesoros que lo normal. Las Cédulas se muestran bien dispuestas, con auges que ceden un cuartillo.

En acciones se registran quince diferencias positivas y 14 negativas. Avanzan un entero nuevas y viejas del Banco Hipotecario y dos el Central. Banestos cede tres y Mercantil e Industrial uno. En electricidad hay un ligero predominio alcista: los auges son: Mengemor cuatro enteros, especiales, 2, ambas Telefónicas y U. E. Madrileña, nuevas, uno y las viejas medio; H. Española, pierde dos puntos y Alberches y Duro, ord. rojo, medio. En minas y explosivos hay alzas de cinco enteros para Rif y uno para estos. Felguera cede uno y medio y Guindos, uno.

Variaciones destacadas en baja han sido Naval Blanca que cede 23 puntos, el Aguila, 6 y Tabacos, 5. Alzas dignas de mencionar, con cuatro enteros de auges se apuntan Naval rojas y ambos Metros.

En obligaciones se cotiza, después de mucho tiempo de no operar, la Azucarera de Adra, a 99 contra 57. Bonos caja de Chade bajan siete enteros, al hacerse a 540. — Cifra.

Campaña pro-Seminario

Más de una vez habrá surgido la idea de por qué hay ahora tan pocos sacerdotes y por consiguiente tan pocos seminaristas. Es simplemente porque en la actualidad no se piensa lo debido en la altísima labor y dignidad de los sacerdotes, cuya misión es la más sublime, la más alta, la de mayor alcance de todas las que en la tierra existen.

En los planes eternos e infinitos de Dios, figuraba el que después de la Redención, Jesús quédase entre los hombres hasta la consumación de los siglos y precisamente es el sacerdote el que tiene el poder de hacer descender Dios a la tierra, haciéndose Cristo, por así decirlo, obediente a la voz de un Hombre.

Pero, además, los sacerdotes poseen el poder de perdonar los pecados, poder tan alto que los fariseos decían y con razón: "¿Quién puede perdonar los pecados sino Dios?". Sin embargo, Dios, en su infinita bondad, ha querido delegar este poder en los sacerdotes, que por ello quedan investidos de un poder superior al de los más poderosos de la tierra.

Pensemos todos un poco en estas verdades y al llegar estos días de propaganda del Seminario, pongamos todo nuestro interés en hacer que la figura del sacerdote esté rodeada de toda la consideración y respeto que merece, en la seguridad de que si esto se logra, volverá el tiempo en que en todas las familias había el noble orgullo de que alguno de sus miembros fuera ministro del Señor.

Ser generoso con el Seminario, es en definitiva, ser generosos consigo mismos.

Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C.

¡Yo, pongo más que vosotras!
¡Eso te parece a tí!
¡¡Pone doble la «Mimosa»!!
¡¡porque toma

'AVE-SANIL'

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Autorizado por la censura sanitaria con el número 154

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, número 2 (antes calle Nueva)

PALENCIA

M.C.D.2022